

LAS PATENTES PROFESIONALES

Su derogación



Existen diferencias anómalas, que al acusar una falta de criterio administrativo, por la ausencia de equidad y de justicia, afectan en su derecho a las partes interesadas y por eso, queremos dejar constancia de nuestra protesta, contra las exigencias oficiales en lo que respecta a fijación de la patente profesional.

Actualmente rige una patente de \$ 50. — para los Ingenieros las cuales ejercen además de su profesión, la de Arquitecto y en cambio se fija en \$ 100, la patente del Arquitecto cuya acción se circunscribe a su propio título.

Fuera de esta patente de \$ 100, se le exige a cada profesional de nuestro gremio, en la Municipalidad, como una garantía por firma de planos etc. un depósito de \$ 500.

Hay además otra circunstancia que agrava la situación profesional y es la de que nuestra patente reza individualmente; es decir, que si varios profesionales trabajan en sociedad, teniendo un estudio común, la patente no se carga al estudio, sino a cada uno de los titulados que constituyen la asociación.

Y si se agrega a todo esto, el hecho de que la oficina de Contribución de Patentes, la otorga pródigamente "a cualquier persona" que la solicita, sin siquiera exigirle la presentación del título que lo acredita como Arquitecto, tenemos que este profesional es asediado por las trabas oficiales, lastimándolo en sus intereses sin razón ni fundamento alguno.

Estas diferencias, pues, no solamente constituyen un atentado a la libertad profesional, sino una medida perfectamente arbitraria que debe desaparecer.

El Arquitecto, al igual del Abogado, paga al fisco en cada caso, su contribución profesional, desde el momento que su labor oficial va asentada en sellos etc., y en consecuencia no puede ni debe ser

recargada con una segunda contribución que no otra cosa significa, la aplicación de la patente que se le fija.

No solamente está mal reglamentada, por cuanto no existe ninguna relación armónica con lo pagado por otras profesiones, sino que la patente en si, repugna, como hemos dicho, a la libertad del derecho profesional.

Esas cortapizas, nacidas seguramente al calor de resoluciones precipitadas, en épocas de ligerezas administrativas, deben desaparecer hoy mas que nunca, barridas por la racha de regeneración que sopla en las altas esferas oficiales, en concordancia con las aspiraciones del momento.

El adelanto de un pueblo, así en sus palpitaciones colectivas, como en la acción individual, depende de la bondad de sus leyes y de su sana y conciente reglamentación.

Las malas prácticas, jamás deben constituir un precedente para determinar una regla de gobierno, por el contrario, comprobada que sea su inocuidad y su falta de razón para existir, debe considerarse caduca y derogarla, obedeciendo siempre a los modernos impulsos a que obligan las transformaciones del progreso.

No podemos, pues, aceptar como buena, una patente, a todas luces injusta y arbitraria como acabamos de probarlo con la sana elocuencia del concreto.

Corregir los errores y los vicios del pasado, he ahí el único afán que debe primar en el espíritu de nuestras autoridades, y por eso confiamos en que será escuchada nuestra queja, derogando la patente, que pesa sobre los Arquitectos e Ingenieros ya que también estos últimos, pagan por otros medios su contribución profesional.

Esperamos, pues, que sea un hecho la derogación de esa ordenanza, para bien administrativo y para bien de los intereses comunes.

Hospital Vicente Lopez y Planes

En General Rodríguez (F. C. O.)



En el año 1911, la Sociedad de Beneficencia de la Capital, resolvió adquirir un terreno en el partido de General Rodríguez, para realizar en él una idea de alta trascendencia social y filantrópica. Se trataba de construir un hospital de seiscientas camas para mujeres y niños tuberculosos, un sanatorio para atender a las enfermas incipientes o susceptibles de mejoría radical y rodear ambos establecimientos, por un gran parque, en el que se construirían en medio de grupos de árboles, pequeños edificios pintorescos de Villas, Chalets, Cottages, etc., para alquilar a familias con enfermos, que pudiesen allí disfrutar los beneficios de campo, en sitios amenos y edificios confortables, contando con todos los recursos inmediatos que puede proporcionar la asistencia médica de especialistas, medicamentos, etc.

El terreno elegido limita por uno de sus extremos con la parte Sud de la planta urbana del Pueblo de General Rodríguez, a la distancia de unas seis cuadras de la estación del Ferro Carril del Oeste y forma una lonja de unos 600 metros de ancho por 2.000 ms. y pico, de largo, que se prolonga al Sud, encerrando una superficie aproximativa de unas 130 hectáreas.

La Estación General Rodríguez dista 51 Kilómetros de la Capital, y está sobre la cota 29 m 90 de elevación sobre el mar, siendo, por consiguiente, el punto más alto del trayecto comprendido entre la Estación Once de Septiembre y la ciudad de Mercedes.

Un camino que conduce a la Estancia San Fermín, del Dr. Bernardo de Irigoyen, lo cruza oblicuamente cerca del extremo Sud, dividiéndolo en dos fracciones, una de 50 hectáreas y otra de 80, habiéndose decidido ejecutar en ésta el parque y todas las construcciones, destinando la otra para el vivero de plantas, sembrado de forrajes y hortalizas y campo de irrigación.

Una vez escriturada la propiedad, se empezaron las obras del Hospital, cuya ejecu-

ción, fué adjudicada por licitación, al Contratista Don Pablo Carabelli, en Agosto del mismo año 1911.

Describiremos ligeramente la disposición general de todo el Establecimiento.

PLANO GENERAL

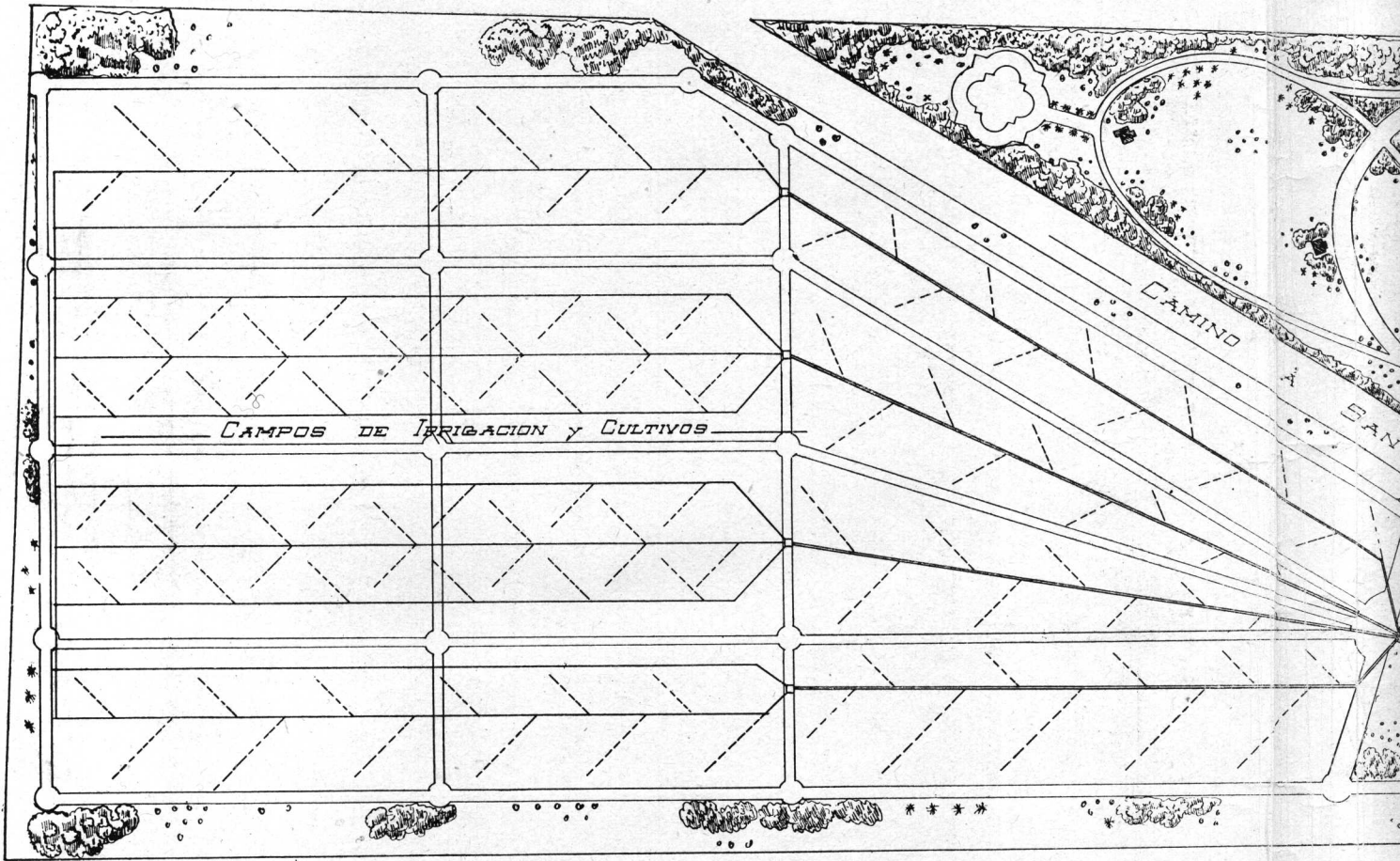
El plano general del Hospital, afecta en su disposición fundamental, la forma de una H, habiéndose dispuesto sobre la primera línea paralela que forma el brazo que mira al frente, el Pabellón de Administración, el de la Cocina general cuatro pabellones de enfermas y dos para niños, habiéndose situado entre los espacios que separan los primeros, el Pabellón de Cirugía, el de Hidroterapia y dos pequeños edificios destinados para salas de recreación, de lectura, música y labores. En el otro brazo paralelo al fondo, se colocaron cuatro pabellones de enfermos con iguales pabelloncitos interpuestos y en el centro, la Capilla con todas sus dependencias, habitaciones del Capellán, Hermanas, etc. En el cuerpo transversal que une ambos brazos, se encuentra el pabellón de máquinas, lavadero y desinfección.

El edificio consta de una planta baja de 4 m. de altura, que comprende las galerías de circulación de todo el servicio del Hospital, en cuyos techos están colgadas a la vista, todas las cañerías de agua caliente y fría, las de vapor, los cables eléctricos que transmiten la fuerza motriz a montacargas y ascensores, los de iluminación, teléfonos, campanillas, etc., y la parte baja de los pabellones está destinada a diferentes servicios, habitaciones de empleados, talleres, etc. Sobre este basamento general, se elevan dos pisos altos, a excepción de las galerías que terminan en terraza, que es un magnífico paseo para las enfermas en los días apacibles, por la espléndida vista de los jardines y parque que dominan.

Debido a la actual situación del país, no ha podido cumplirse íntegramente la edificación, habiéndose ejecutado por hoy, los trabajos siguientes:

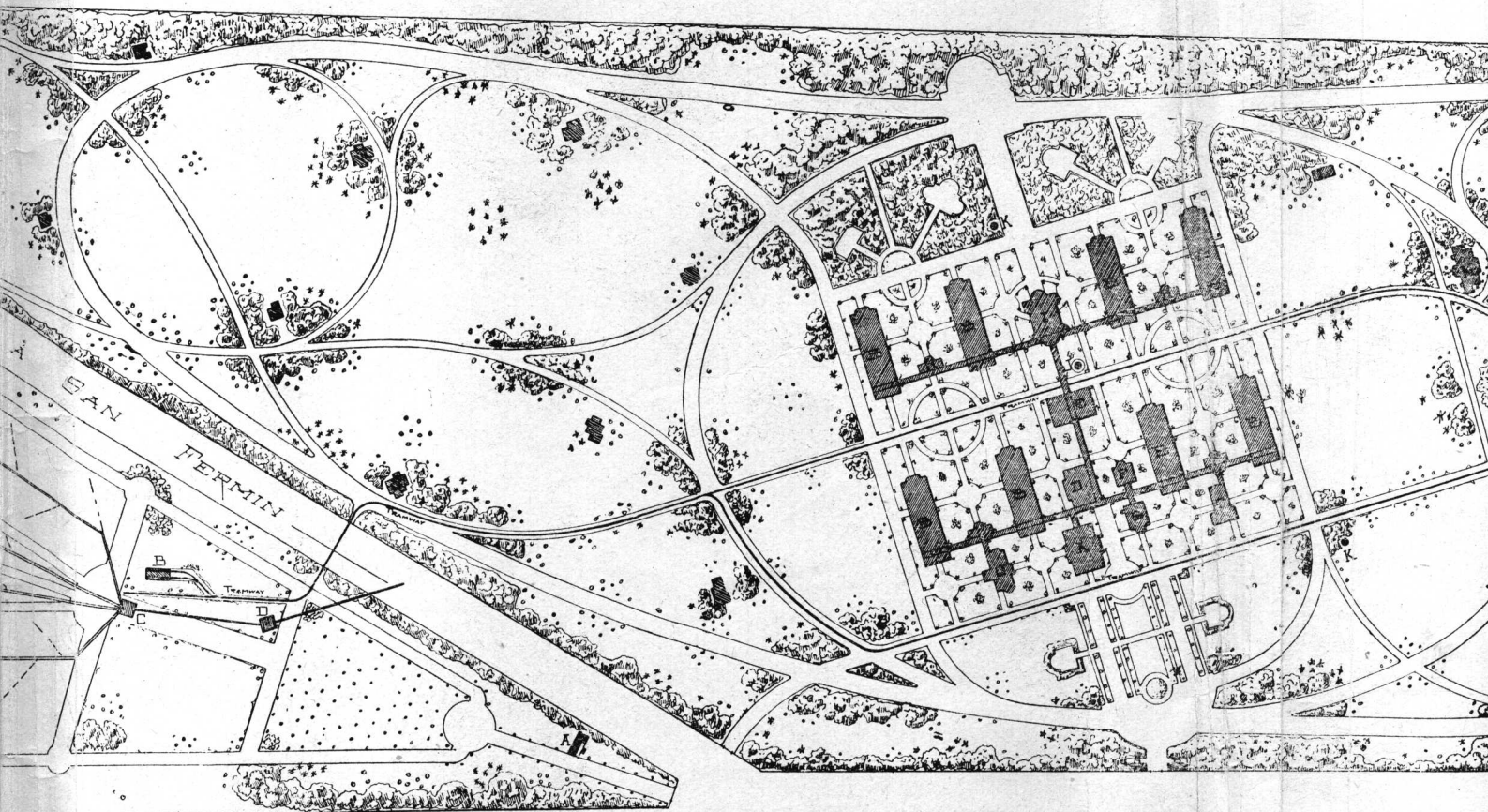
SOCIEDAD

PLANO GENERAL DEL HOS



DRENAJE
— CAÑOS DE FIERRO DE 6"
— " " " " 4"
- - - " " " " 3"

CIEDAD DE BENEFICENCIA DE LA CAPITAL FEDERAL
 HOSPITAL Y SANATORIO "VICENTE LOPEZ Y PLANES" EN GEN



DEPARTAMENTO DE LA GRANJA Y CULTIVO

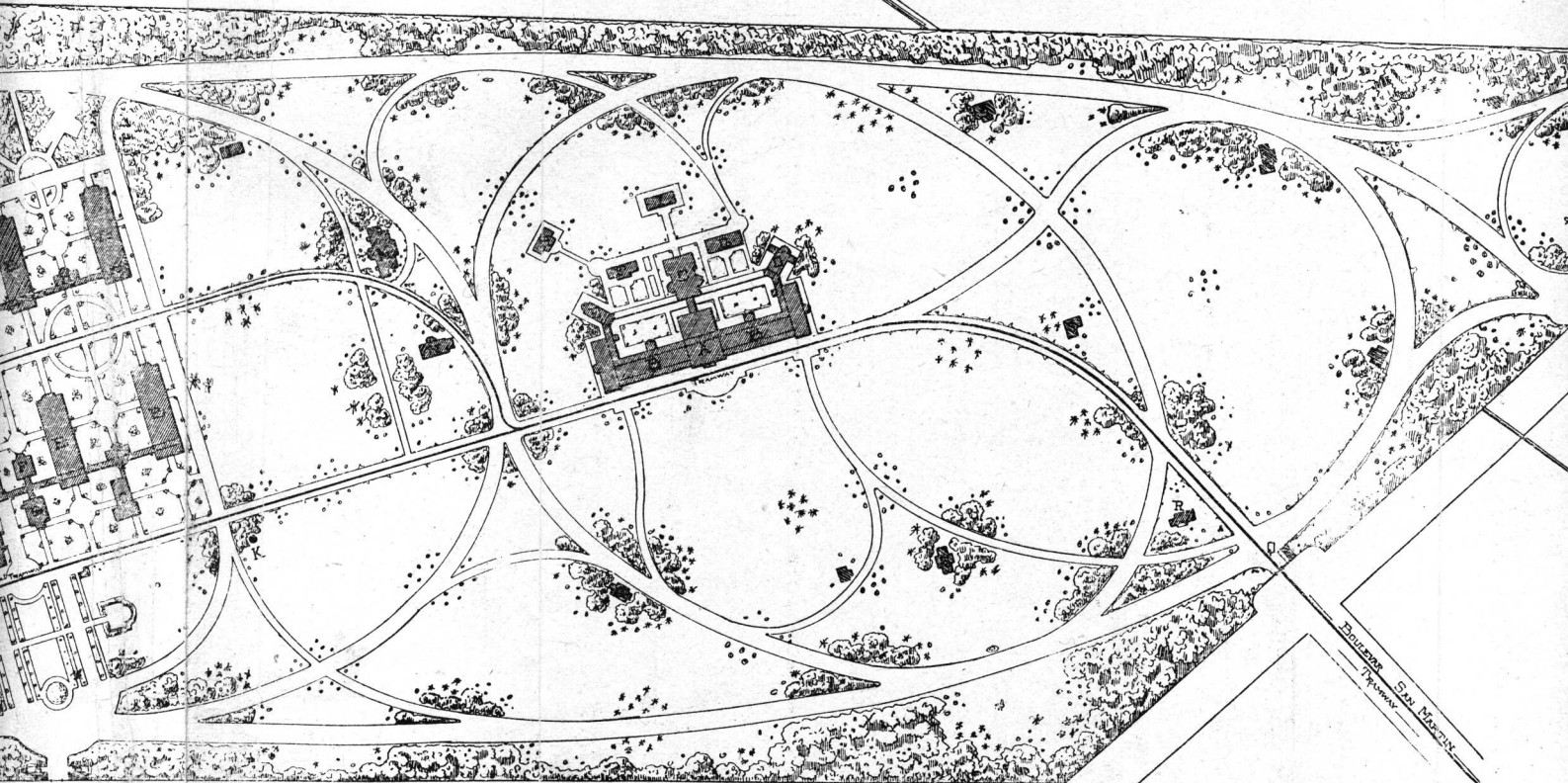
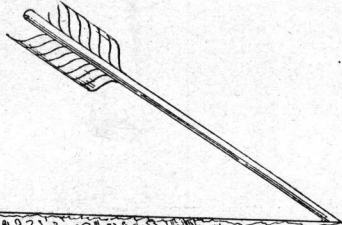
- A CHALET DEL SECRETARIO
- B ESTACION DE TRAMWAY
- C FILTRO
- D TANQUE SÉPTICO

HOSPITAL

- A ADMINISTRACION
- B PABELLONES DE ENFERMOS
- C PABELLONES DE NIÑOS
- D COCINAS Y SERVICIOS
- E USINA Y LAVADERO
- F OPERACIONES
- G HIDROTERAPIA
- H PABELLONES DE RECREO
- I CAPILLA Y HERMANAS
- J TANQUE DE PETRÓLEO
- K POZOS
- L PABELLON DE AISLAMIENTO
- M NECROSCOPICO
- N PABELLON DE EMPLEADOS
- O COCHERA Y CABALLERIZA
- P PORTERO
- Q CONCERTE Y ENTRADA PRINCIPAL
- R CHALET DEL MEDICO DIRECTOR

AL FEDERAL

PLANES " EN GENERAL RODRIGUEZ



HOSPITAL

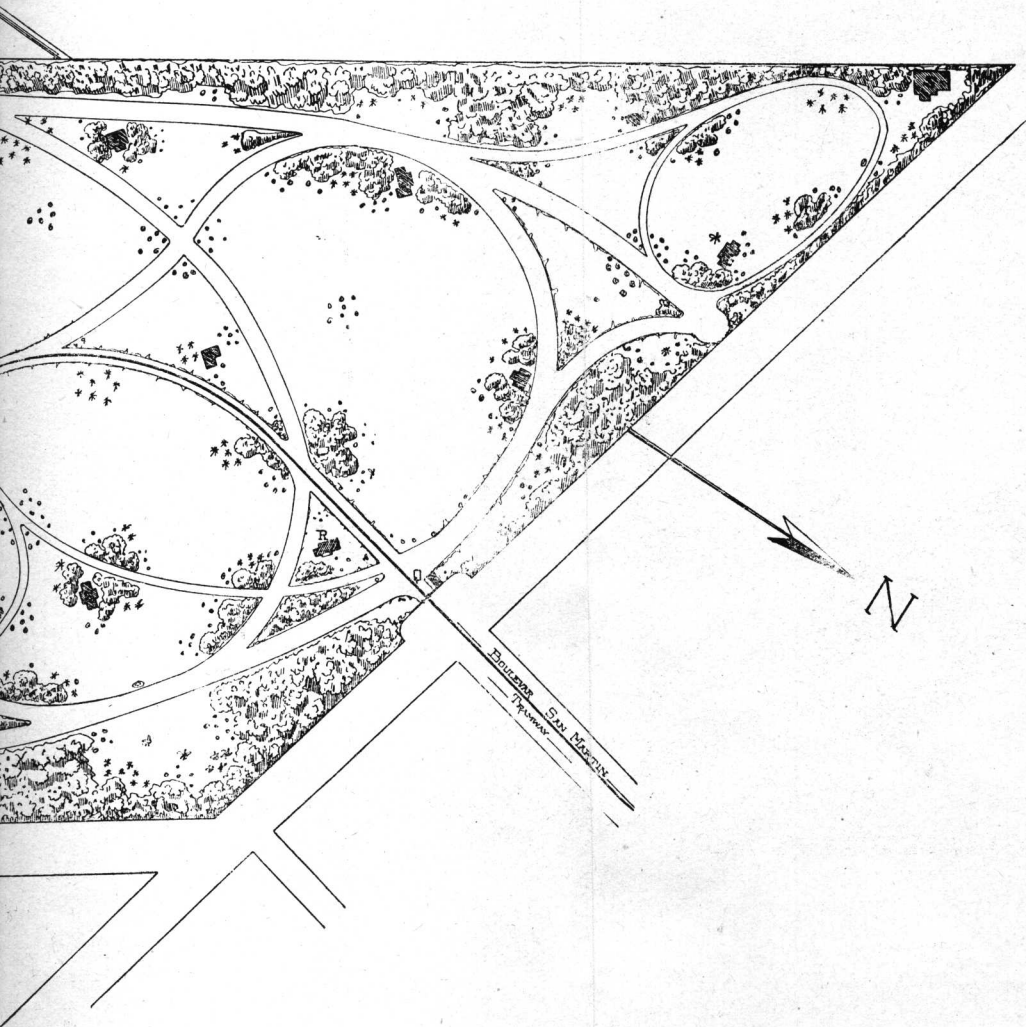
- A ADMINISTRACION
- B PABELLONES DE ENFERMOS
- C PABELLONES DE NIÑOS
- D COCINAS Y SERVICIOS
- E USINA Y LAVADERO
- F OPERACIONES
- G HIPOTERAPIA
- H PABELLONES DE RECREO
- I CAPILLA Y HERMANAS
- J TANQUE DE PETROLEO
- K POZOS
- L PABELLON DE AISLAMIENTO
- M NECROSCOPICO
- N PABELLON DE EMPLEADOS
- O COCHERA Y CABALLERIZA
- P PORTERO
- Q CONCERTE Y ENTRADA PRINCIPAL
- R CHALET DEL MEDICO DIRECTOR

SANATORIO

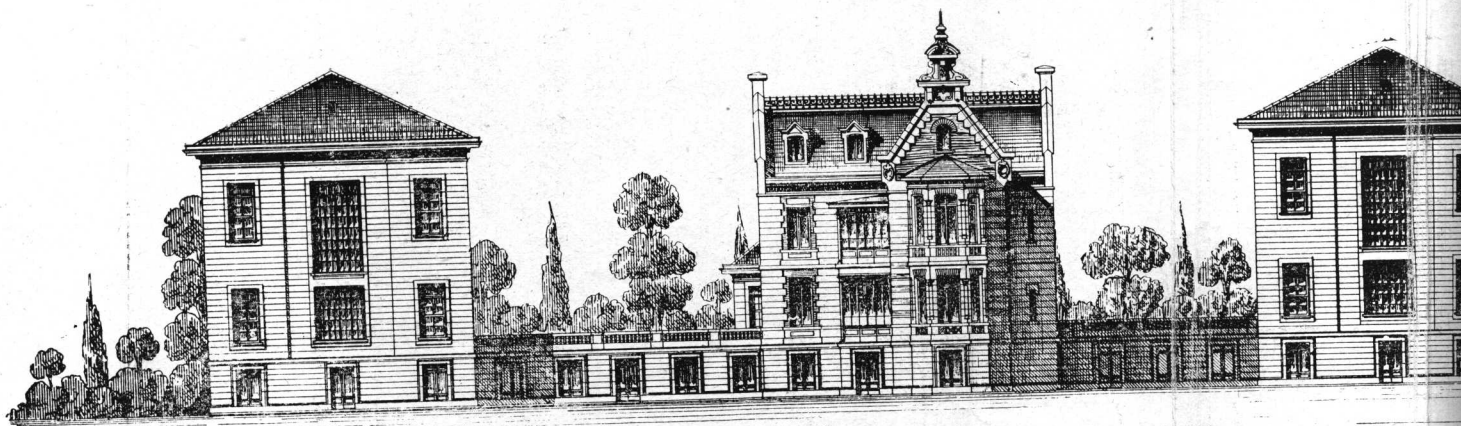
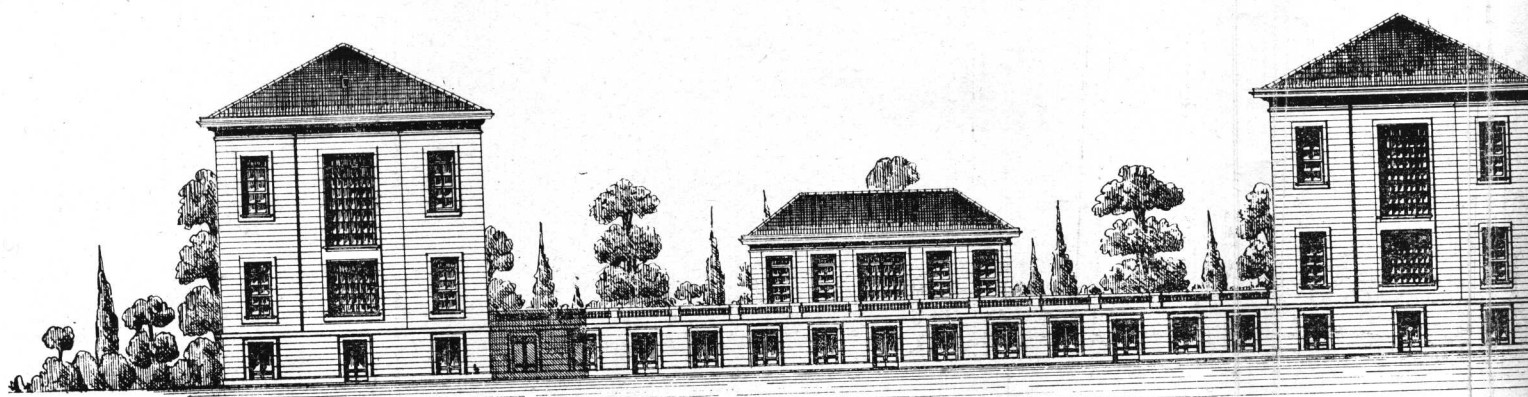
- A ADMINISTRACION
- B SALAS DE ENFERMOS
- C COMEDOR Y COCINA
- D CAPILLA
- E SALON DE FIESTAS
- F TAMBO
- G LAVADERO
- H LABORATORIO
- I AISLAMIENTO

S VILLAS

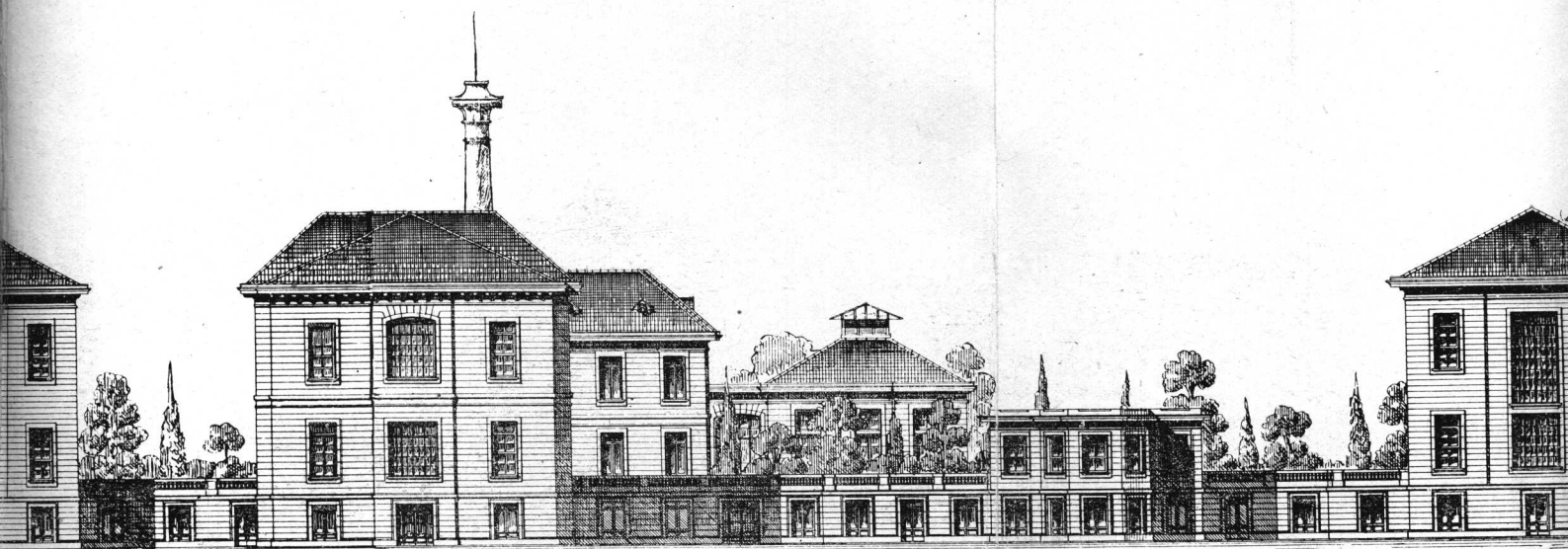
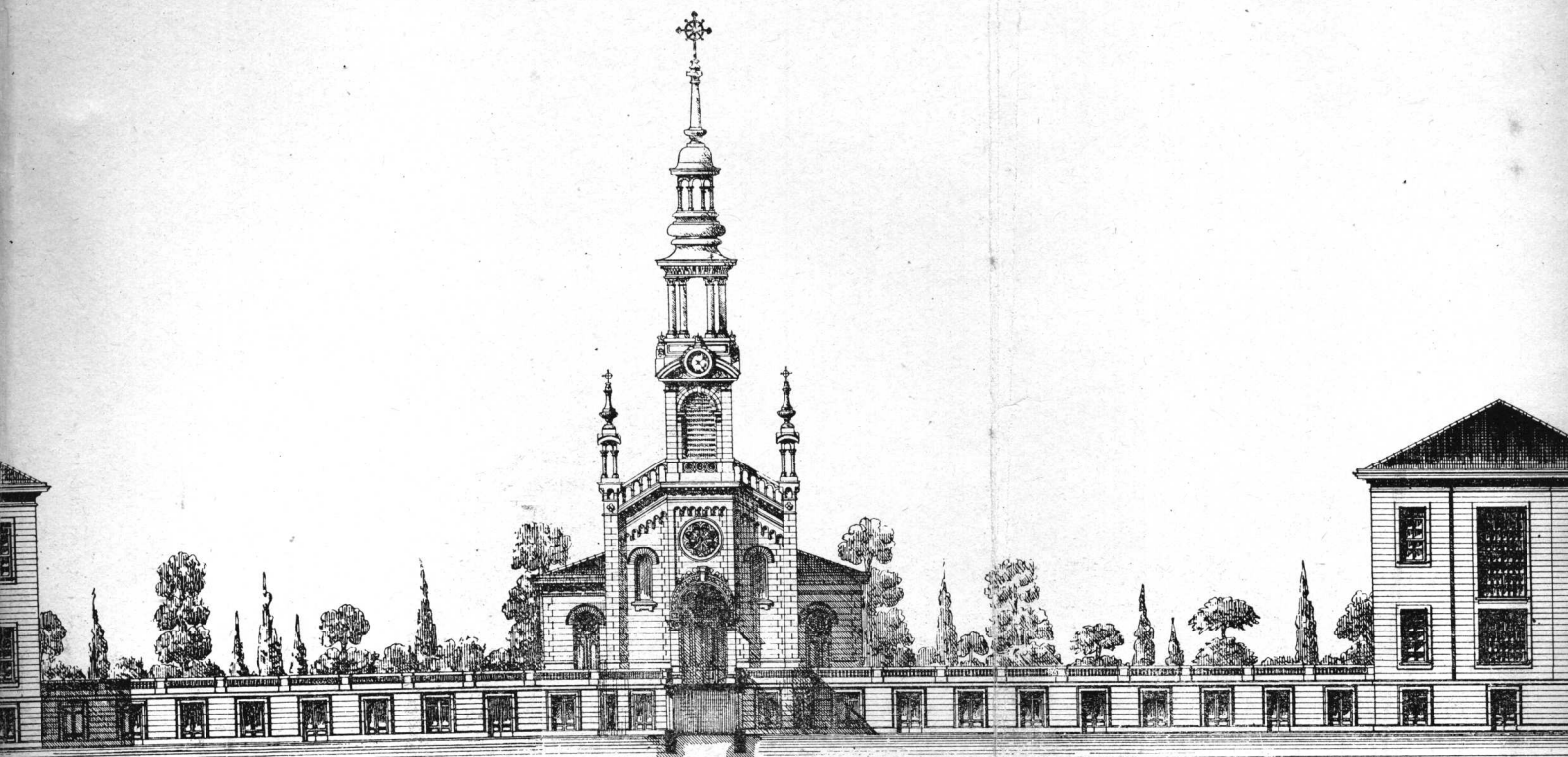
Arqos.: Juan
Juan



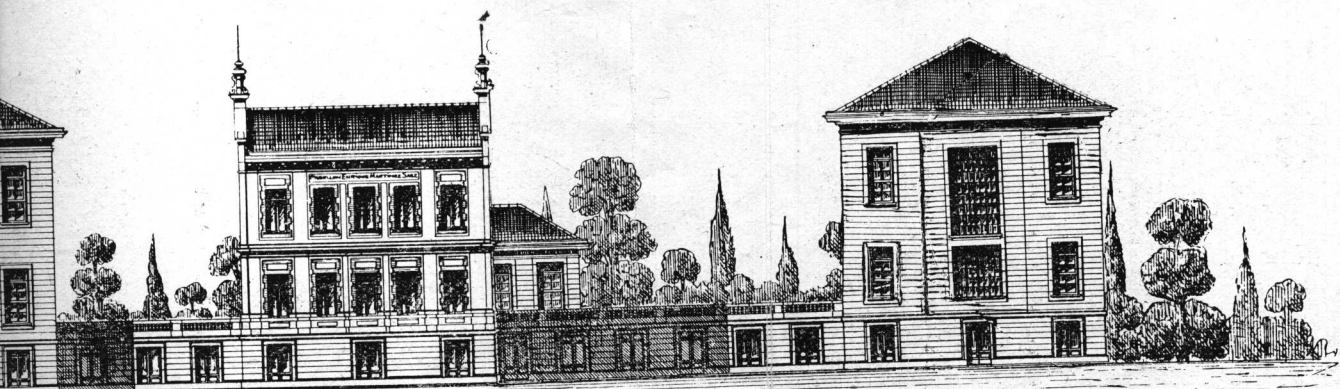
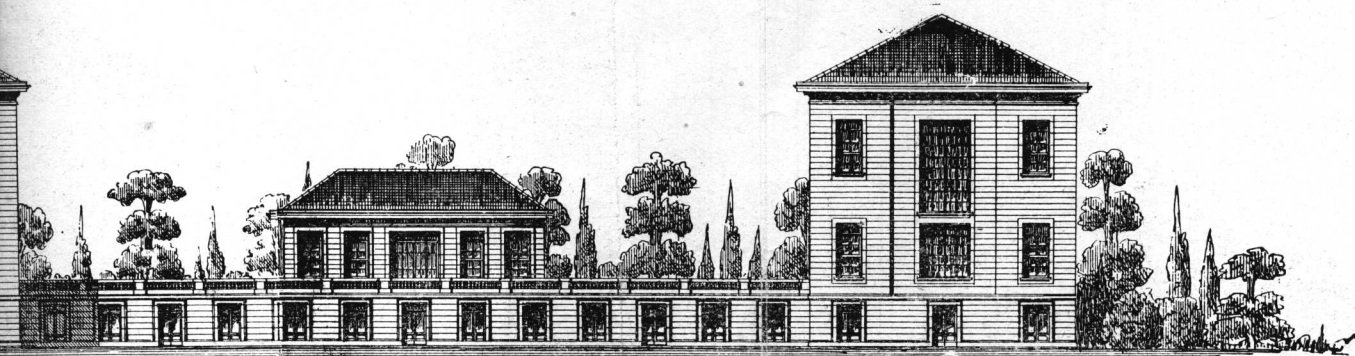
Arqs.: Juan A. Buschiazzo.
Juan Carlos Buschiazzo.



HOSPITAL VICENTE LOPEZ y PLANES EN GENERAL RODRIGUEZ

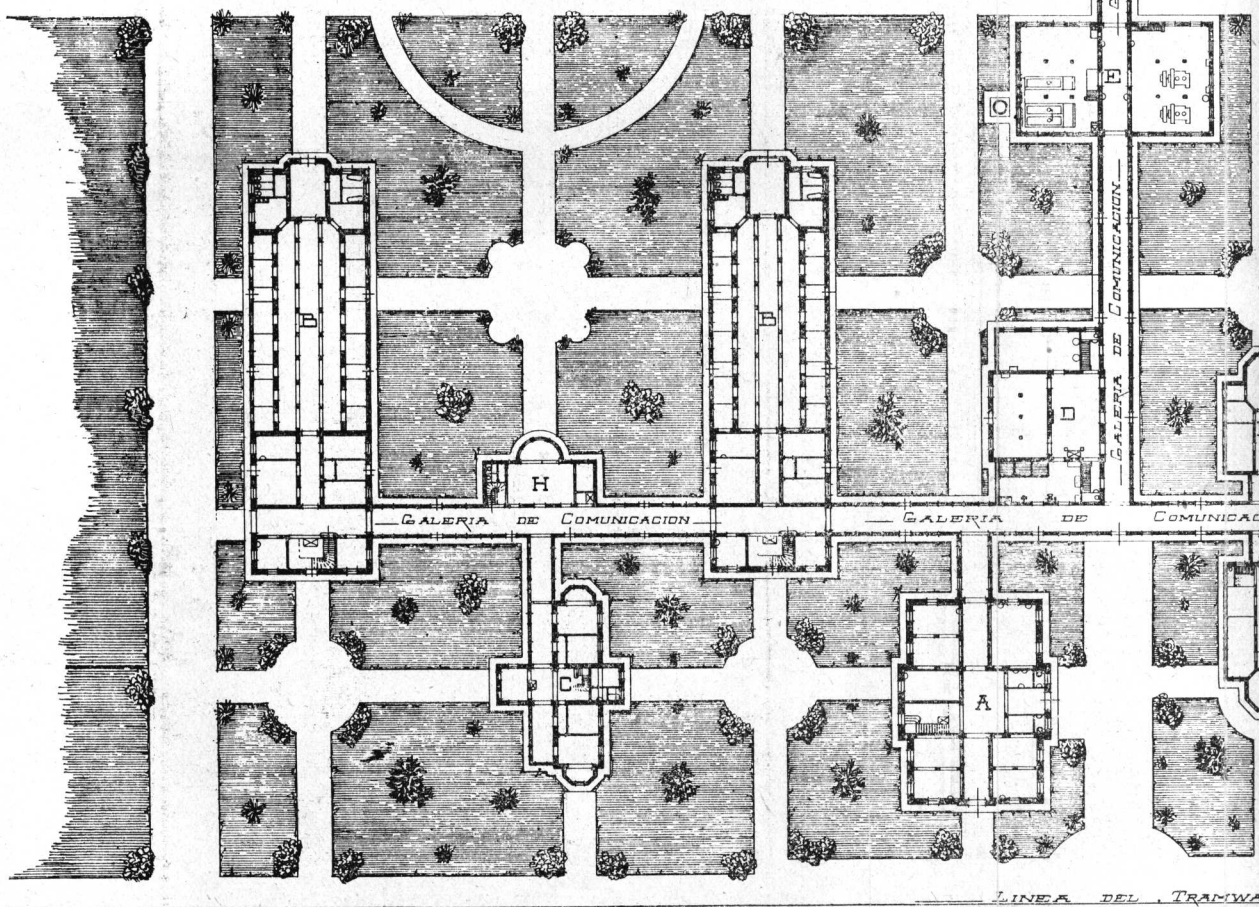
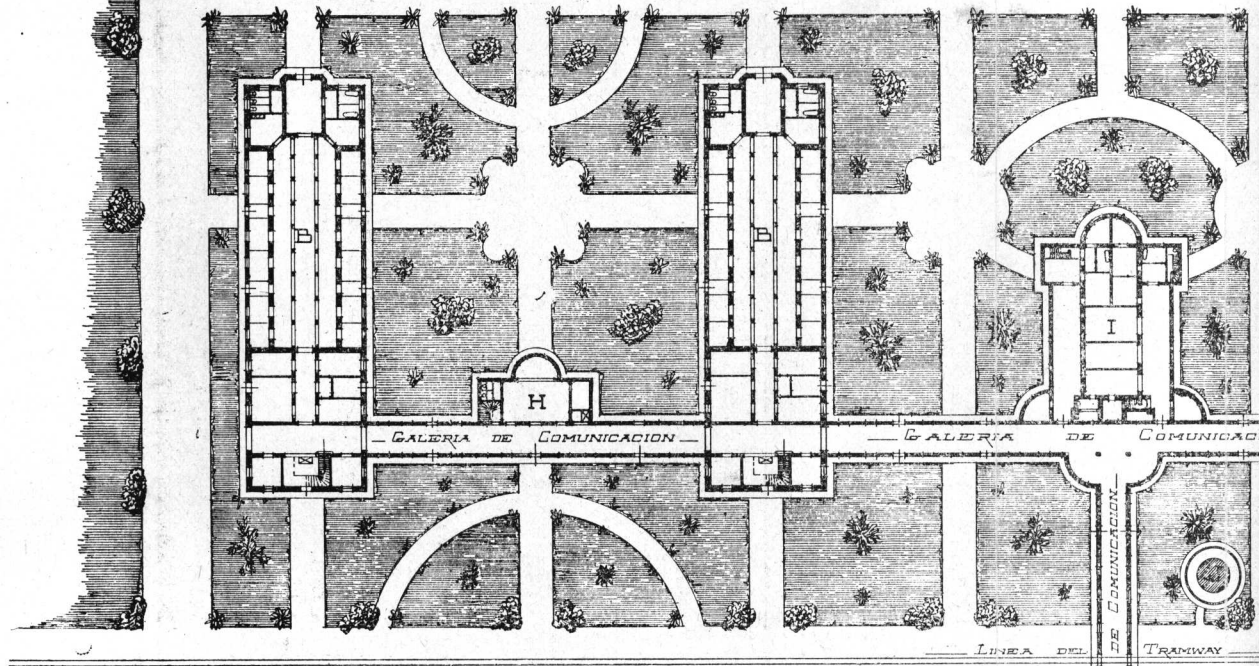


FRENTE PRINCIPAL



Arqos.: Juan A. Buschiazzo.
Juan Carlos Buschiazzo.

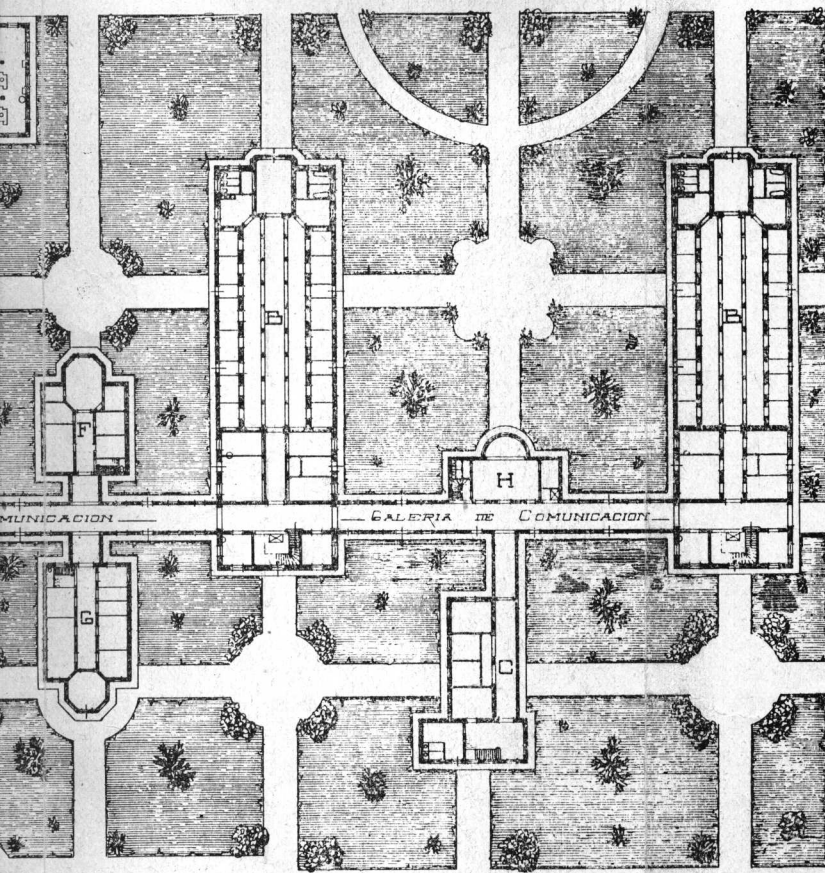
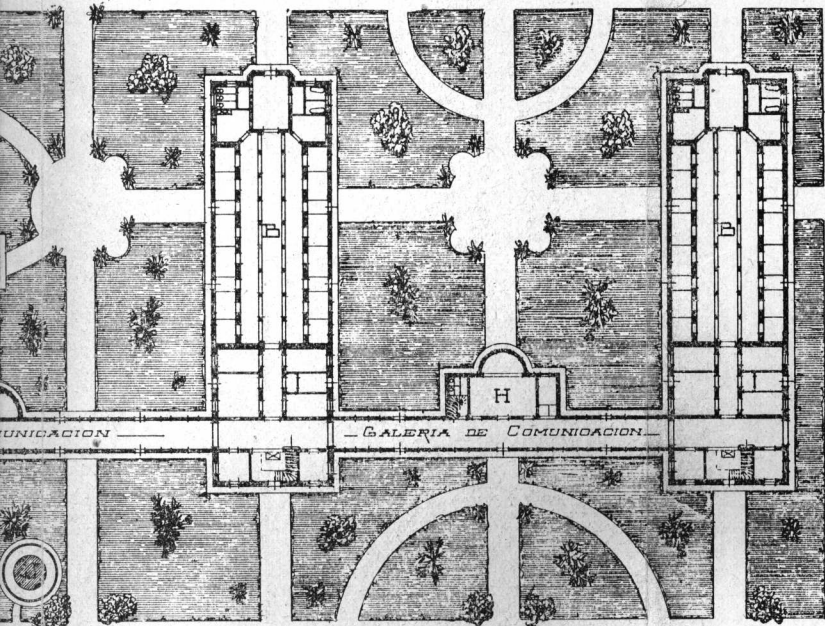
HOSPITAL VICENTE LOPEZ EN GENERAL RLOOR



PISO BAJO

PEZ Y PLANES

ORIGINEZ



- REFERENCIAS —
- A ADMINISTRACION
 - B PABELLONES DE ENFERMOS
 - C PABELLONES DE NIÑOS
 - D COCINA y SERVICIOS
 - E USINA y LAVADERO
 - F OPERACIONES
 - G HIDROTERAPIA
 - H PABELLONES DE RECREO
 - I CAPILLA y HERMANAS
 - J TANQUE DE PETRÓLEO

— ESCALA —

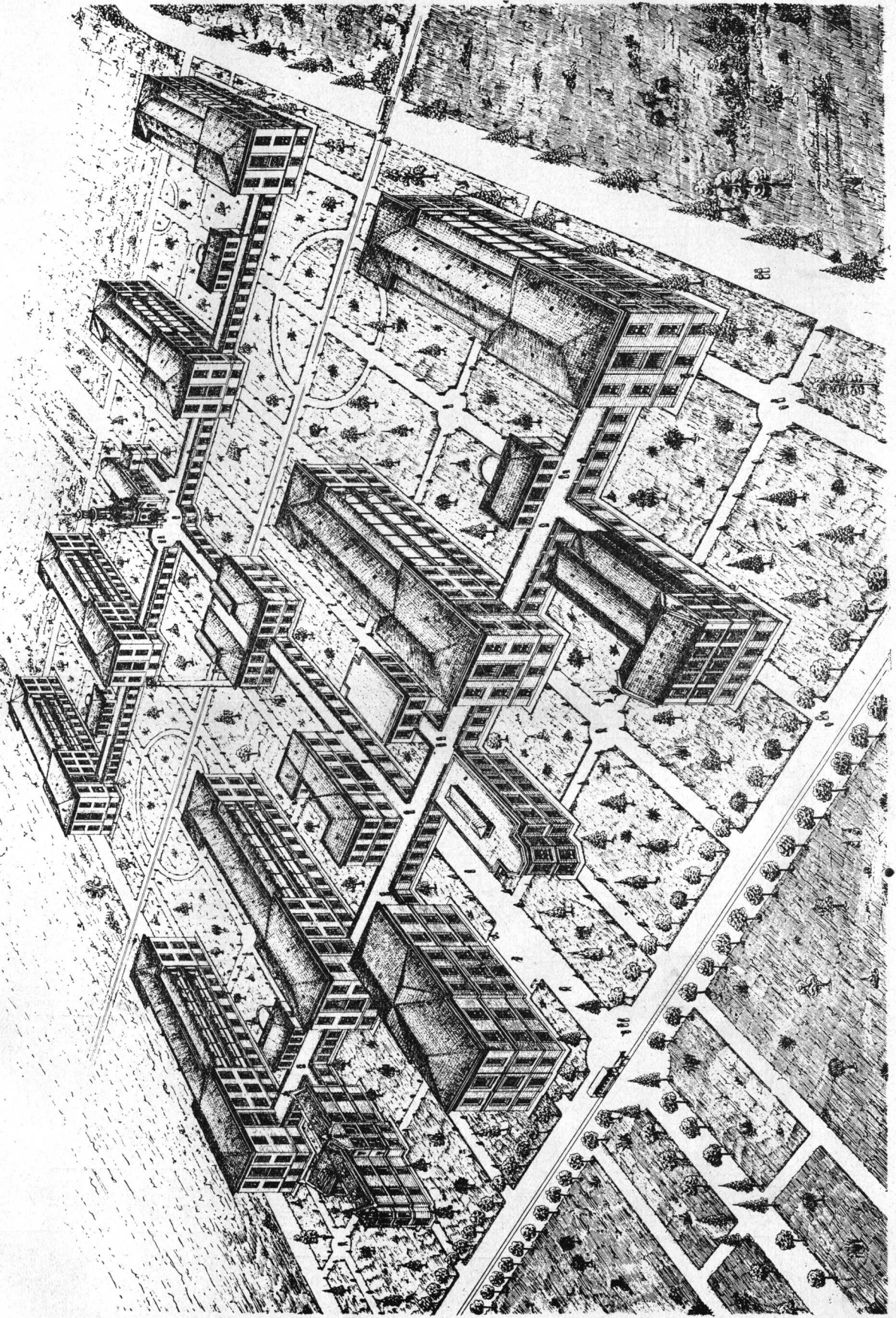
10 METROS

Juan A. Buschiazzo
Juan Carlos Buschiazzo
 Buenos Aires, 1910.

Arqs.: Juan A. Buschiazzo.
 Juan Carlos Buschiazzo.

PERSPECTIVA A VUELO DE PÁJARO

HOSPITAL
VICENTE LOPEZ Y PLANES
EN GENERAL RODRIGUEZ

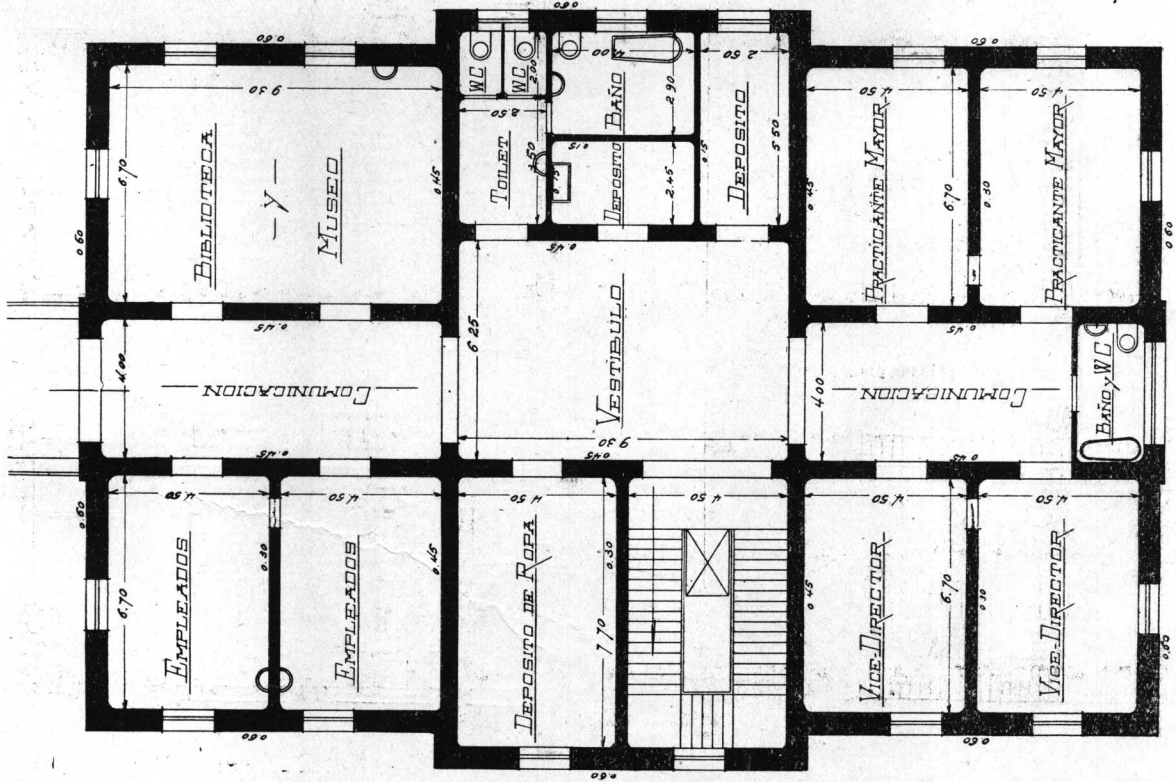


Arqs.: JUAN A. BUSCHIAZZO.
JUAN CARLOS BUSCHIAZZO.

HOSPITAL VICENTE LOPEZ Y PLANES (en General Rodríguez — F. C. O.)

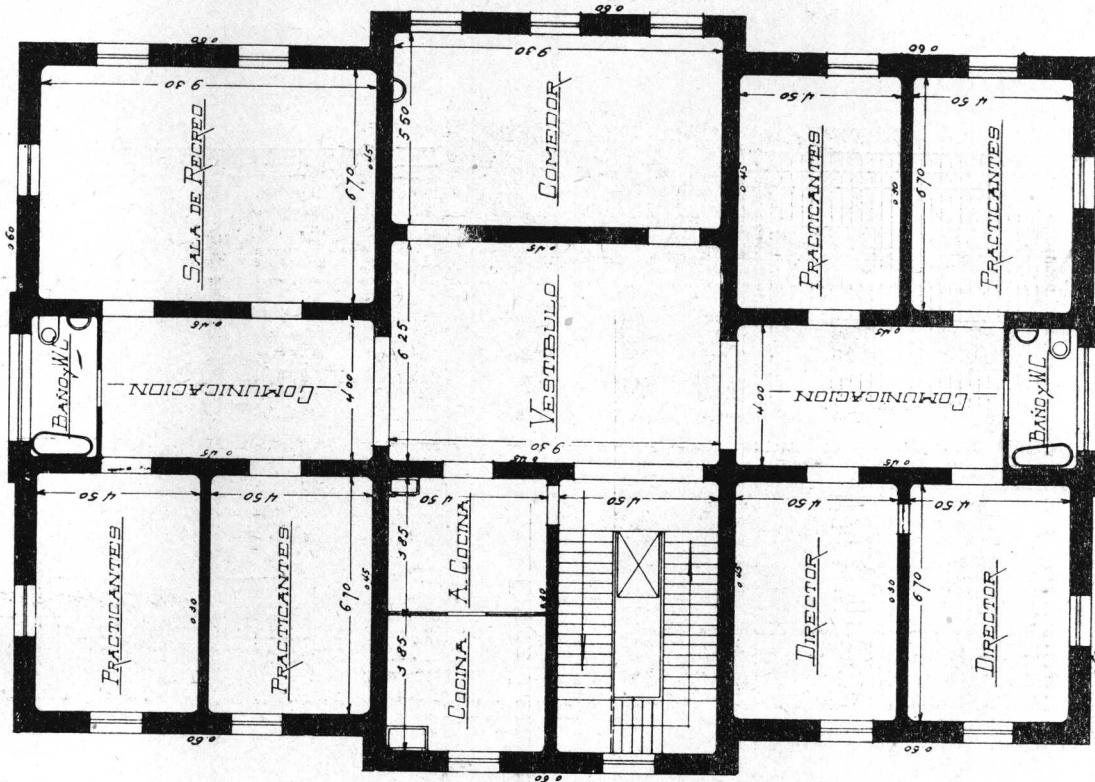
PABELLON DE ADMINISTRACION

— CORTE AB —



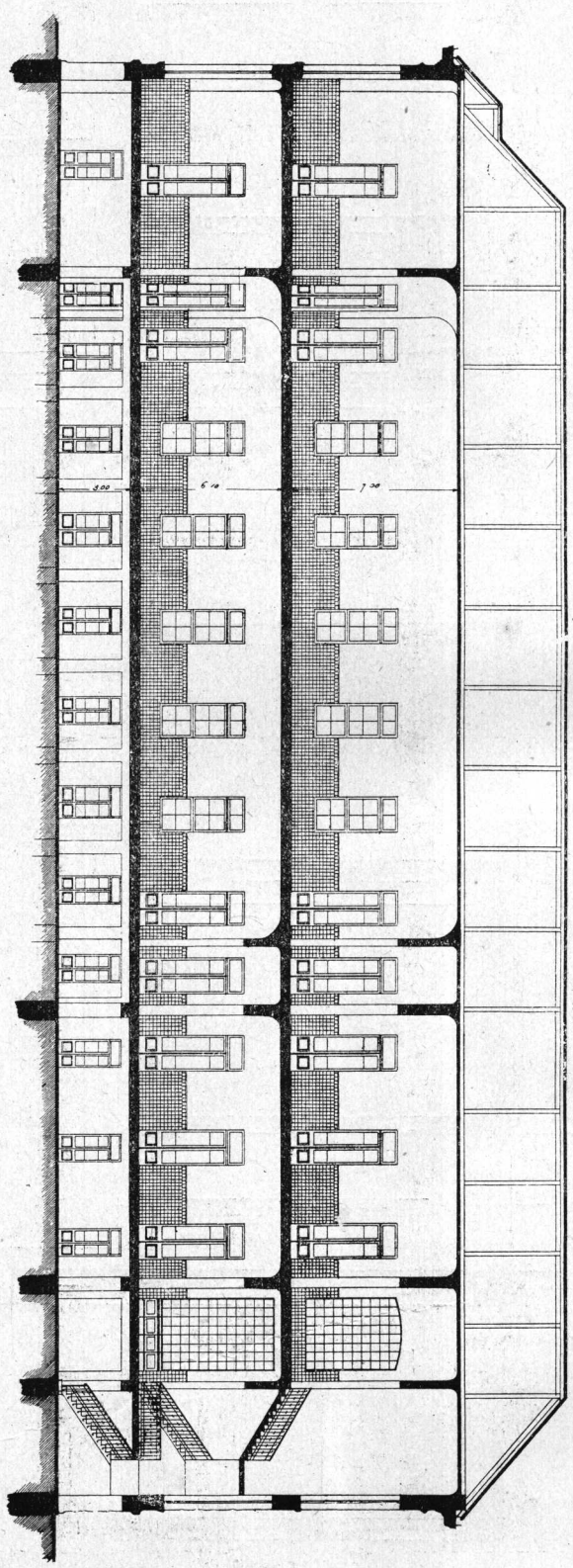
PISO ALTO I^o

Argos.: JUAN A. BUSCHIAZZO.
JUAN CARLOS BUSCHIAZZO

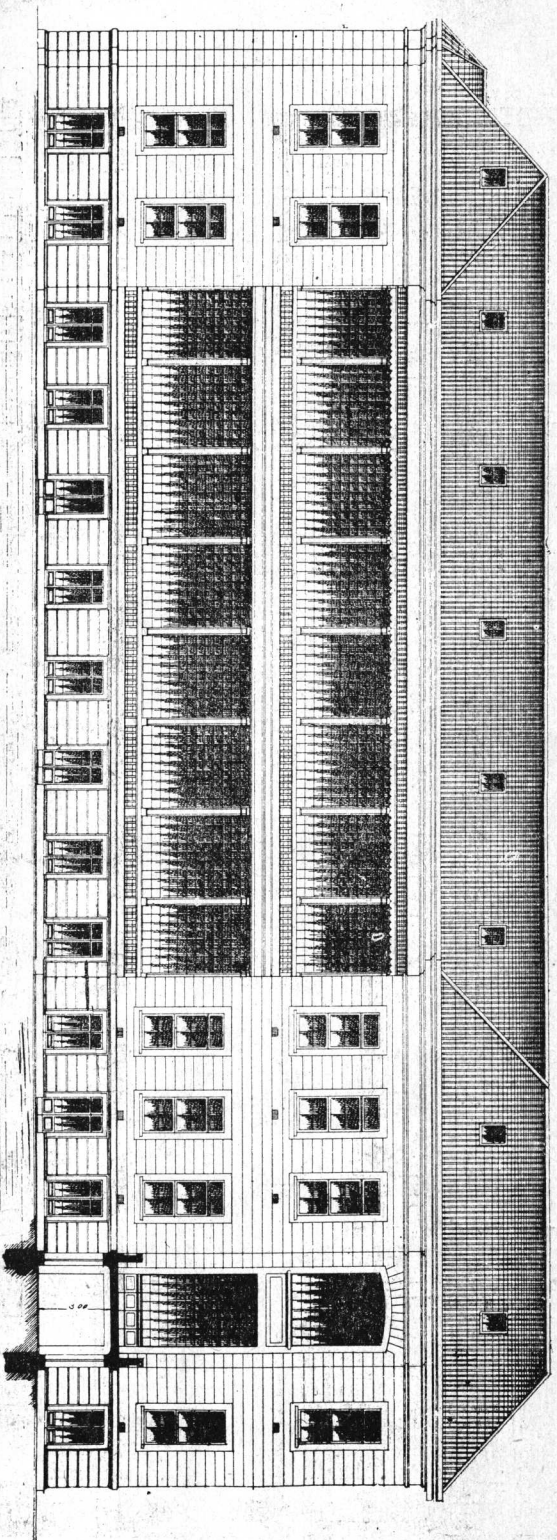


PISO ALTO II^o

HOSPITAL VICENTE LOPEZ Y PLANES (en General Rodríguez — F. C. O.)
PABELLON DE ENFERMAS



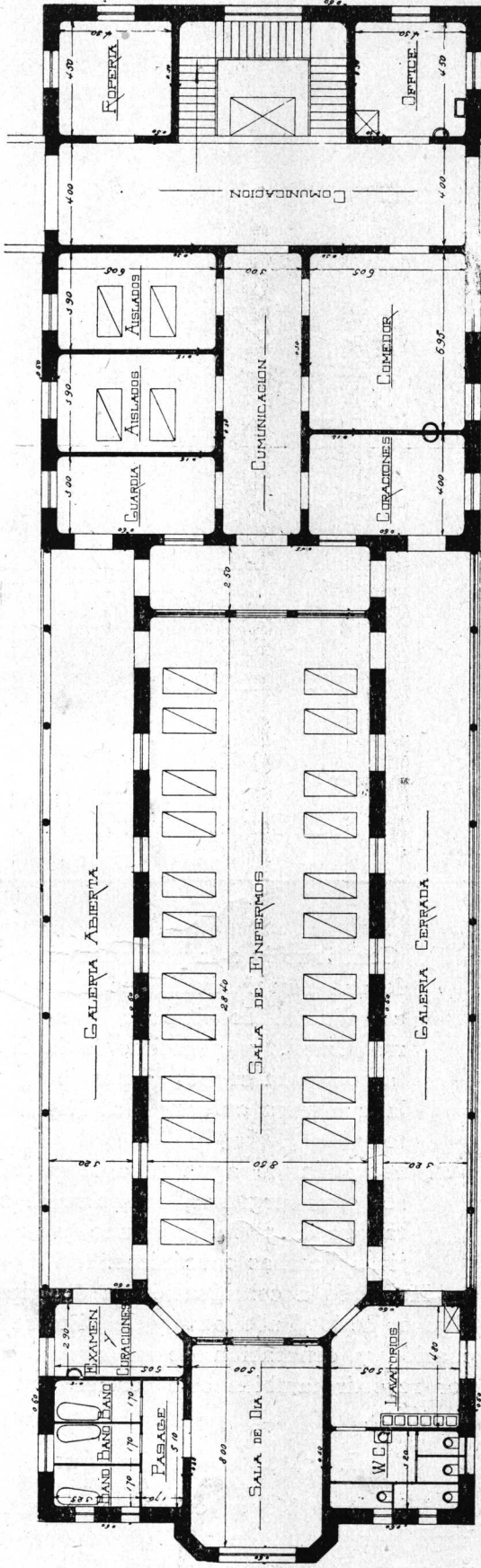
Corpe Longitudinal



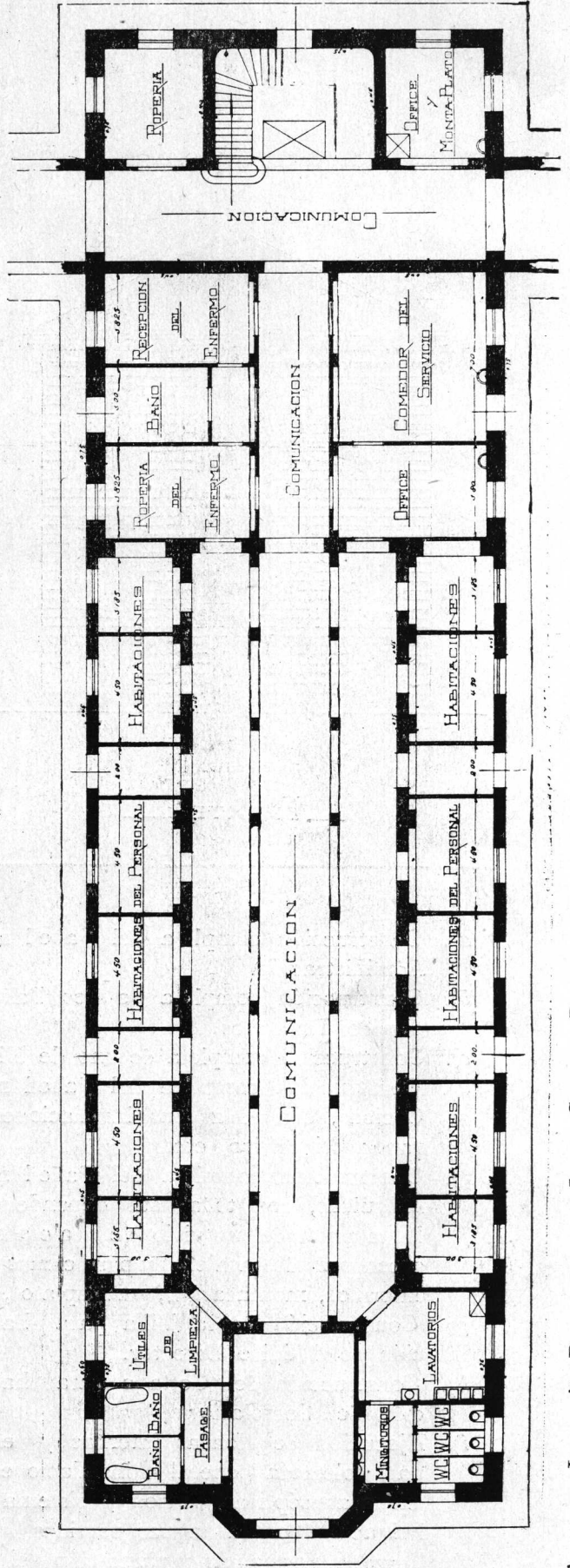
Parque

HOSPITAL VICENTE LOPEZ Y PLANES (en General Rodriguez - F. C. O.)

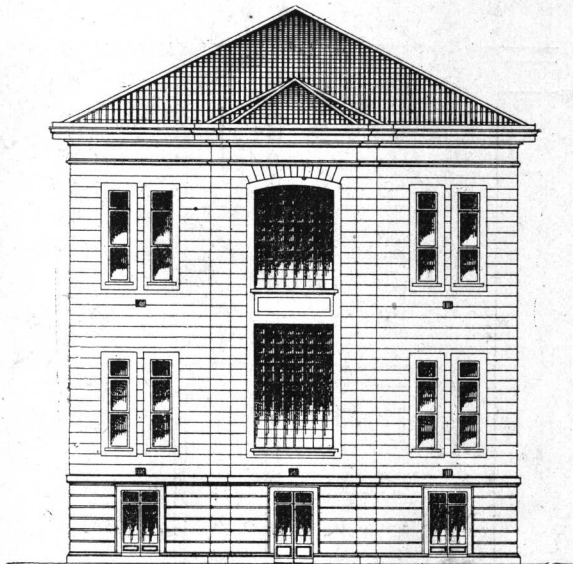
PABELLON DE ENFERMAS



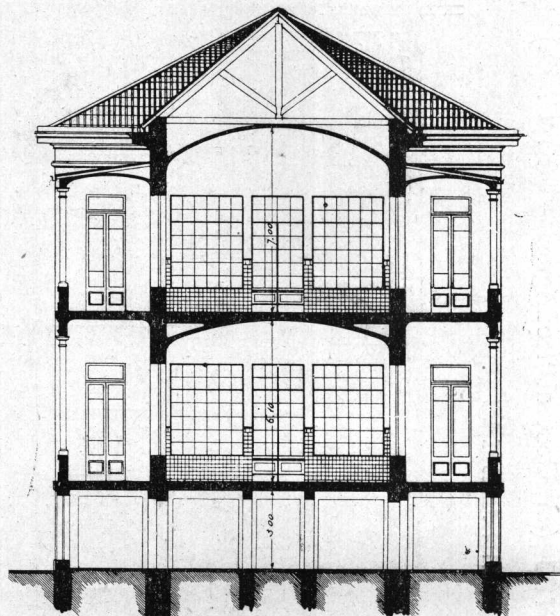
1º Y 2º PISO ALTO



HOSPITAL VICENTE LOPEZ Y PLANES (en General Rodríguez — F. C. O.)
PABELLON DE ENFERMAS



— FRENTE —



— CORTE TRANSVERSAL —

- a). Construcción completa del Pabellón de Administración.
- b). Construcción completa de dos Pabellones de Enfermos.
- c). Construcción completa de uno de Niños.
- d). Construcción completa del Pabellón de Cocinas, con todas sus instalaciones a vapor, frigorífico, etc.
- e). Construcción completa del Pabellón de Máquinas, con todas sus dependencias.
- f). Instalación del servicio de calefacción, ascensores de pasajeros y para camas, con enfermos, montacargas, montaplatos, etc.
- g). Construcción de la Villa para habitación del Médico Director.
- h). Construcción del Cottage para habitación del Secretario.
- i). Ejecución de cloacas internas y externas, colectora general e instalaciones de cámaras sépticas, filtros y sistema de irrigación con las aguas servidas.
- j). Trazado, formación y plantación del Parque, cercado de todo el terreno, consolidación de calles, desagües y alcantarillas.
- k). Contribución a la pavimentación del Boulevard San Martín, que conduce de la entrada del Hospital a la Estación del Ferro Carril, y ejecución de la línea de tranvía para coches de pasajeros y ambulancias para enfermas, al Establecimiento.
- l). Provisión de agua potable por dos pozos semi-surgentes, con torre de 20 m. y tanque de 50 m. cada uno, y sus respectivas bombas mecánicas.

Hacemos a continuación la descripción de algunos de los Pabellones y del sistema de evacuación y depuración de las aguas servidas, por revestir también este servicio un interés científico.

I.—PABELLÓN DE ENFERMAS

Mide este bloque edificado, 60 metros de largo por 18 m. de ancho y 21 m. de alto, y consta de una planta baja levantada unos 40 cms. sobre el nivel del terreno, que contiene en su distribución un gran salón, dividido en tres naves por medio de pilares, formando la central continuación de las galerías.

que llevan colgadas del techo todas las cañerías, una serie de piezas de uno y a otro lado, destinadas a habitaciones del servicio, otras en un extremo, destinadas a escalera con ascensor montacamas, pieza de ropería y cuarto de montaplatos eléctrico, con aparato a vapor para la desinfección del servicio de platos y cubiertos. Al fondo hay, de un lado, dos cuartos de baño, y del otro, las letrinas y lavatorios con cuba metálica y cañería de vapor para lavar y desinfectar las saliveras.

El primer piso alto, idéntico al segundo, en su cabecera tiene la escalera principal y el montacama con su pieza para ropería a un lado y el Office al otro, un vestíbulo en que termina la escalera y montacarga, de donde parte un corredor central que tiene de un costado, dos piezas para enfermos aislados y el cuarto para el enfermero, y del otro, el Comedor de las enfermas, agitadas o graves y la pieza para el Médico, terminando en un pasaje transversal, que separa todo este primer cuerpo de la Sala de Enfermos. Esta tiene 28 m.40 de largo, por 8 m.50 de ancho y 6 m. de altura, con techo ligeramente abovedado, formado con cemento armado.

Está dispuesta por 24 camas y recibe luz por cinco ventanas y dos puertas de cada lado, que en conjunto tienen una superficie iluminante de 68 m² 60, que están en la proporción de 0.28 con la superficie del pavimento. La superficie de esta sala es de 239.15 y su volumen de aire M₃ 1.424,90, de manera, que corresponde a cada cama M² 9,96 de superficie y M₃ 59.76 de cubo de aire. La sala está flanqueada por galerías por los dos lados, siendo completamente abierta la que mira al N.O., para colocar en las mañanas y tardes chaises-longues para que las enfermas puedan aspirar el aire puro y disfrutar del hermoso panorama de los jardines y parque. La galería que mira al S.E. está completamente cerrada por vidrieras, cuyas ventanas están ligadas a un árbol horizontal que se desplaza de izquierda a derecha por medio de un tornillo sin fin, provisto de un manubrio para abrir y cerrar conjuntamente toda la serie, de manera, que estando todas abiertas desaparece, por decirlo así, toda la vidriera, quedando la galería completamente abierta, por quedar todas ellas en posición octogonal. Esta galería, como la Sala de Enfermas, esta calentada por radiadores de vapor,

estando éstos colocados en el antepecho de las ventanas frente a una abertura que dá al exterior munida de registro, de modo que el aire puro que se introduce por dicha abertura, se calienta al contacto del radiador y se introduce al interior, de donde sale después al exterior por los ventiladores dispuestos en el cielo-raso, los que terminan en el volumen de aire debajo del techo, en cuyas cumbres se encuentran dispuestos los aparatos llamados «*Air-pump-ventilator*», que producen el tiraje para la evacuación. Al final de la Sala se encuentra de un lado una pieza para examen y curación de las enfermas, a fin de evitar que se practique en las camas de la sala esta penosa y triste operación, en la que la pobre enferma queda casi siempre a la expectación de sus compañeras de infortunio; al lado hay tres cuartos de baño y en el otro costado los lavatorios, letrinas y sumidero. En el centro termina el Pabellón con la Sala de día, local de reunión de las enfermas, iluminada por una gran vidriera, desde la cual la vista percibe el término lateral del Parque y en lontananza la extensa llanura del campo que se pierde en el horizonte.

PABELLÓN DE OPERACIONES

Un vestíbulo unido a la Galería de comunicación y un pasaje interno ligan entre sí las diversas reparticiones de este Pabellón de Operaciones.

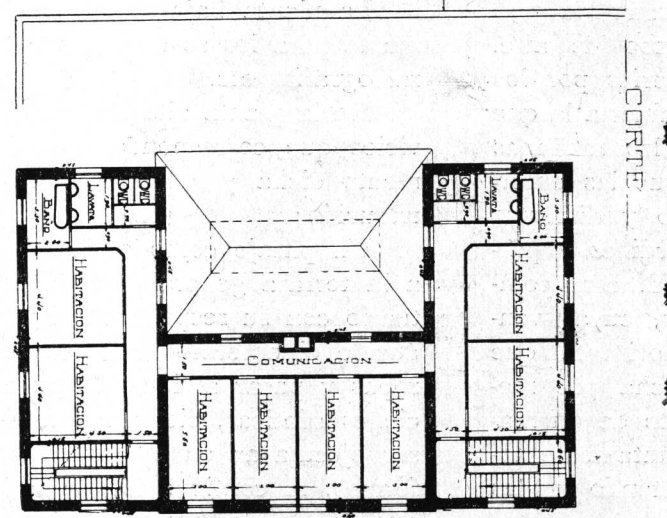
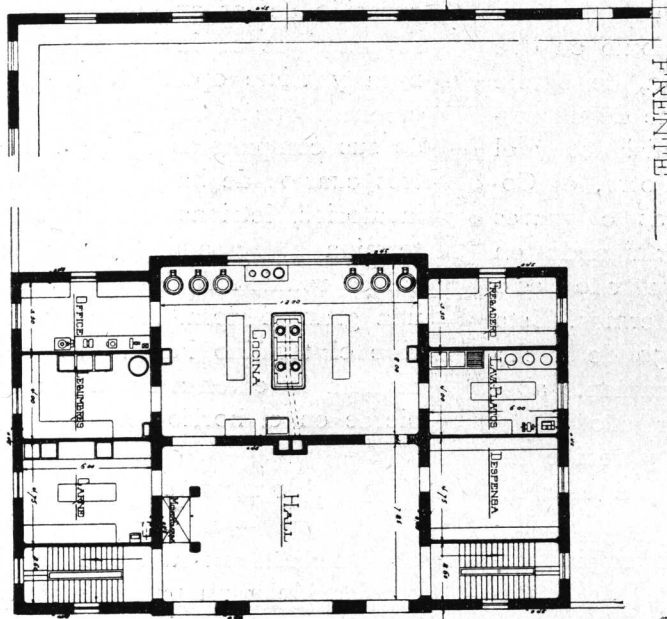
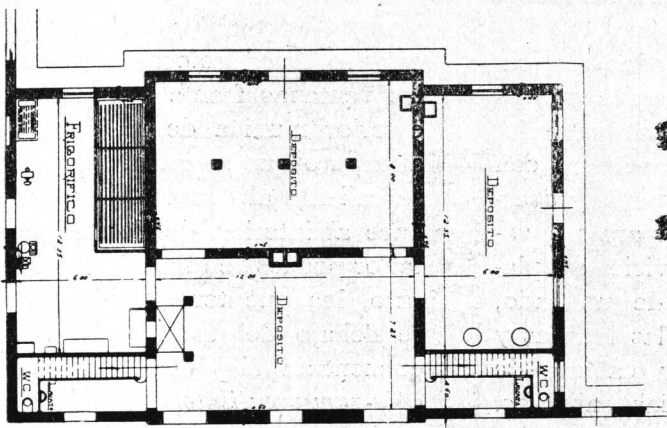
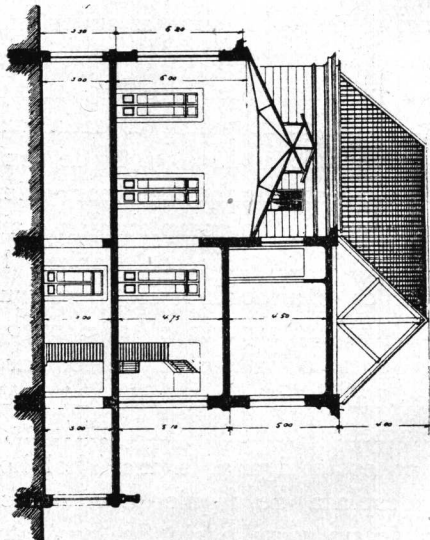
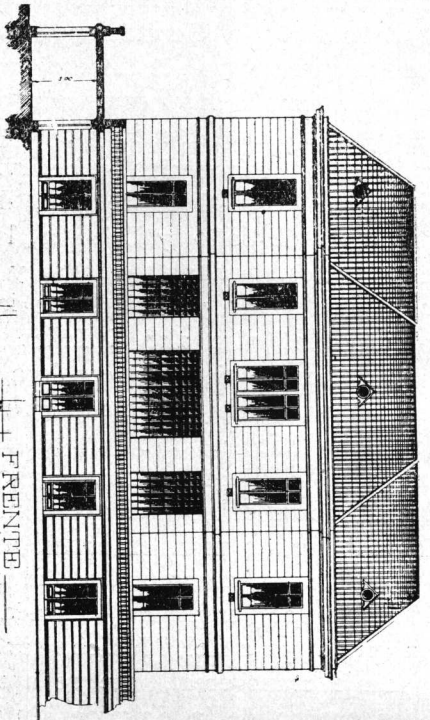
La planta baja se ha destinado exclusivamente para los servicios de fotografía médica, radiografía, etc.

En la planta alta se han dispuesto los servicios que corresponden a la Cirugía propiamente dicha y responde a la siguiente distribución:

Un pasaje como en la planta baja, unido a la terraza general que dá acceso a un vestuario con su respectivo toilet, donde es conducido el enfermo para ser despojado de sus ropas y pasar al local de curaciones u operaciones sépticas, siempre que éstas no puedan ser ejecutadas en el mismo Pabellón de Enfermos. A continuación se encuentra una pequeña sala de Anestesia

Del otro lado de la galería, se encuentra el local de la escalera que comunica esta planta con la baja, una habitación con dos camas para el reposo de los operados antes de ser

HOSPITAL VICENTE LOPEZ Y PLANES (en General Rodriguez - F. C. O.)
PABELLON DE COCINA



FRENTE

CORTE

GALERIA DE COMUNICACION

GALERIA DE COMUNICACION

TERRAZA

TERRAZA

COMUNICACION

PISO BAJO

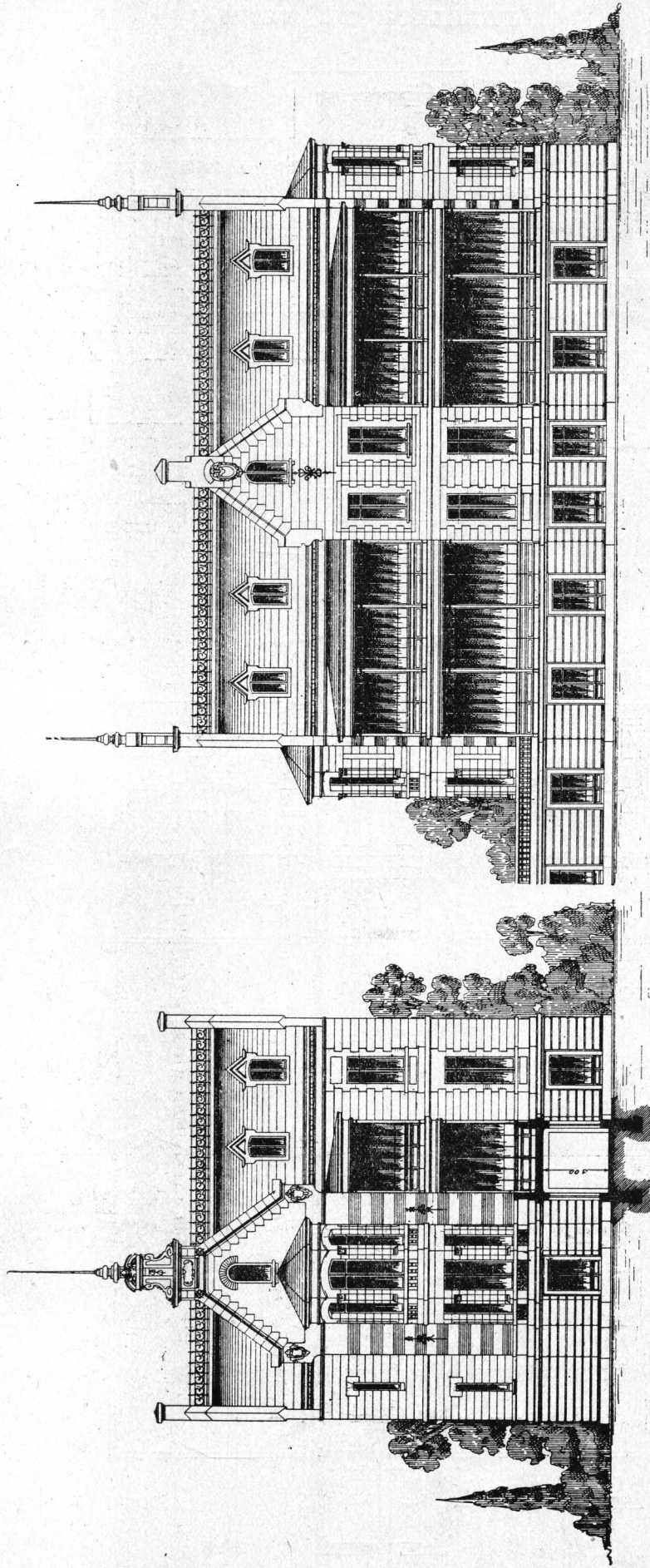
1º PISO ALTO

2º PISO ALTO

Arqos.: JUAN A. BUSCHIAZZO.
 JUAN CARLOS BUSCHIAZZO.

HOSPITAL VICENTE LOPEZ Y PLANES (en General Rodríguez — F. C. O.)

PABELLON DE NIÑOS



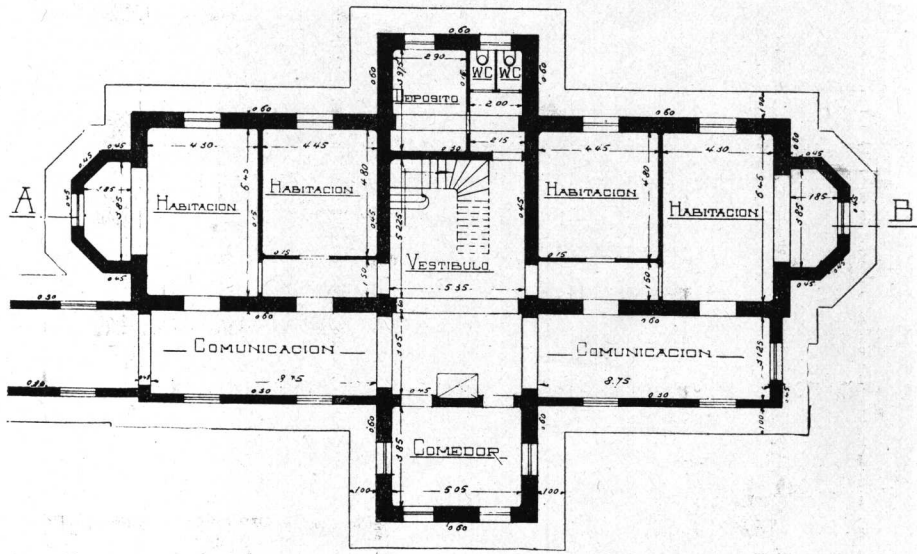
— FRENTE —

— FRENTE —

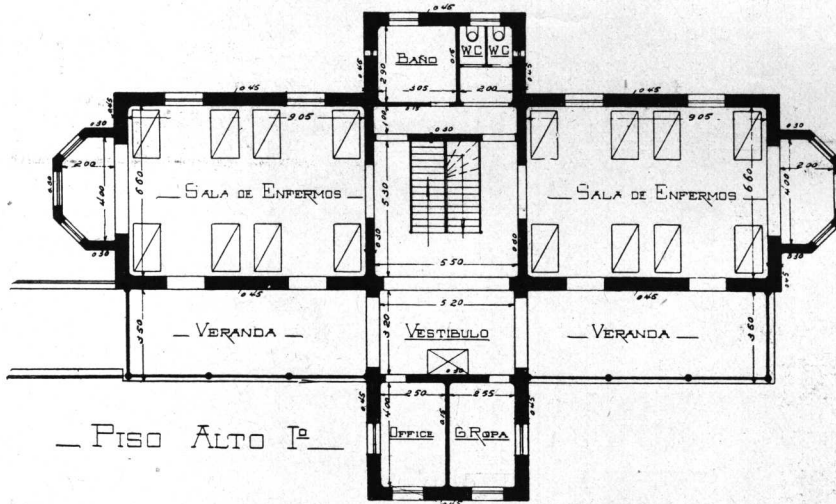
Arqos.: JUAN A. BUSCHIAZZO.
JUAN CARLOS BUSCHIAZZO.

HOSPITAL VICENTE LOPEZ Y PLANES (en General Rodríguez — F. C. O.)

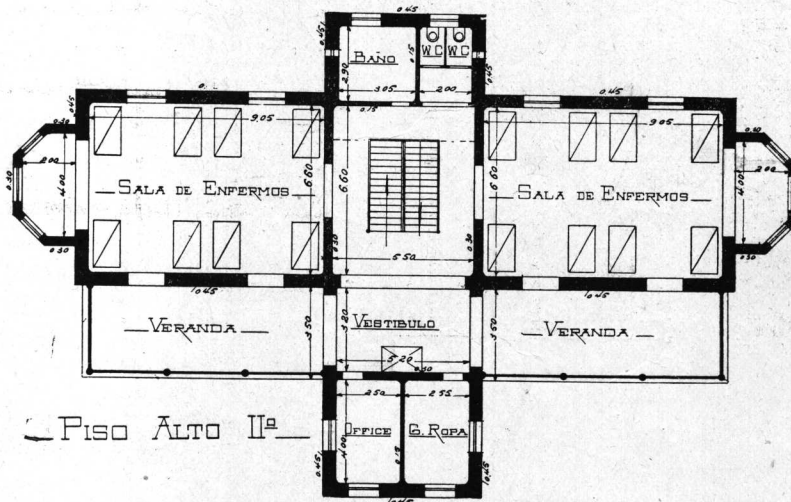
PABELLON DE NIÑOS



Piso Bajo



Piso Alto I°

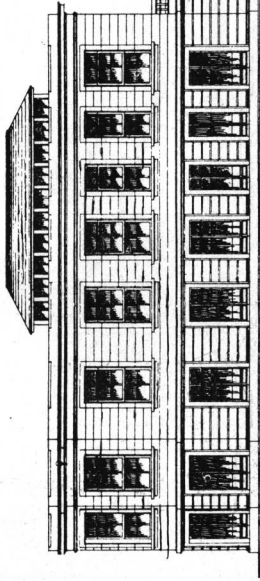


Piso Alto II°

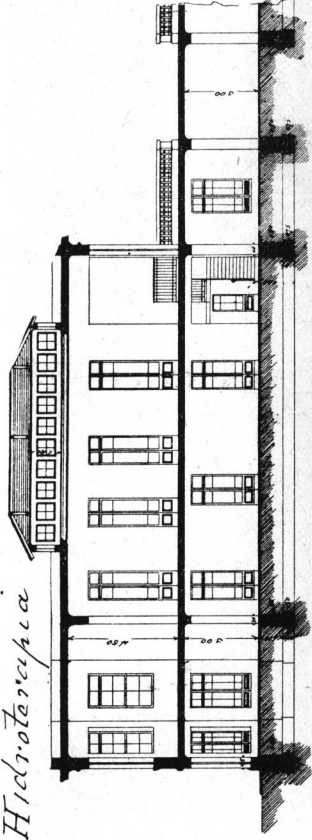
HOSPITAL VICENTE LOPEZ Y PLANES (en General Rodríguez — F. C. O.)

PABELLON DE OPERACIONES

Hidroterapia



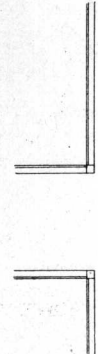
FRENTE



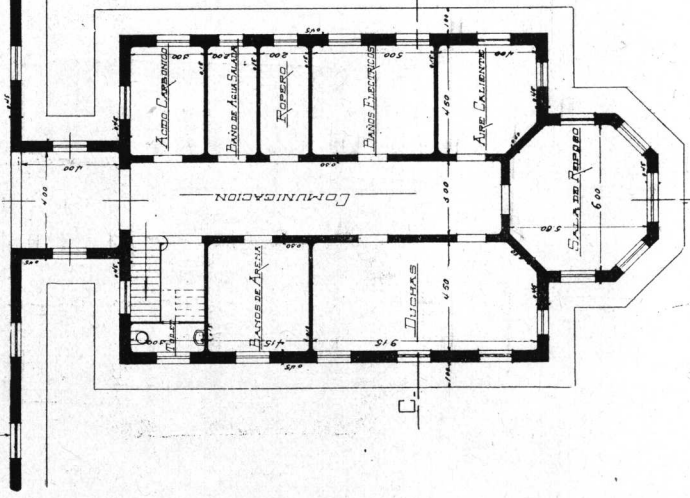
CORTE AB



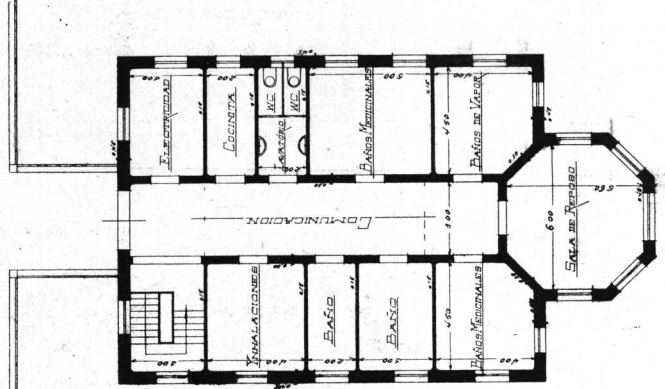
GALERIA DE COMUNICACION



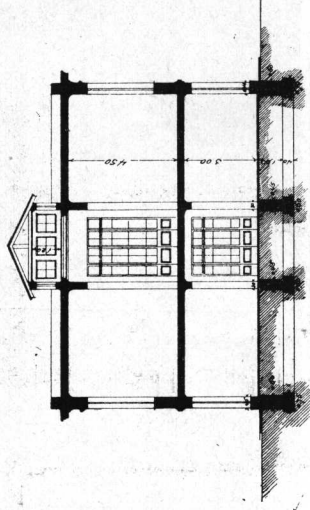
TERRAZA



Piso Bajo



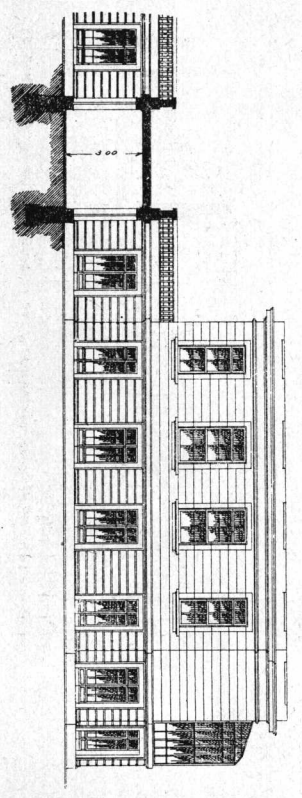
Piso Alto



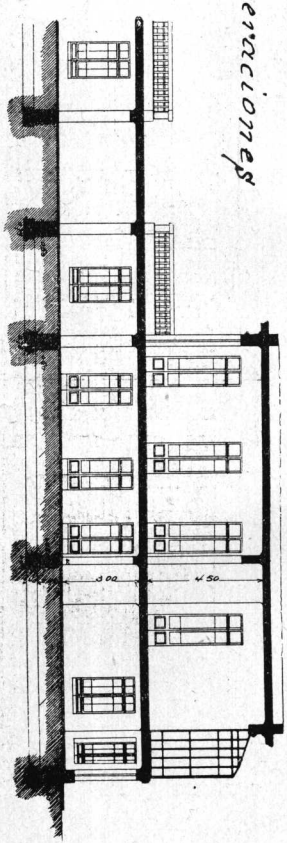
CORTE CD

HOSPITAL VICENTE LOPEZ Y PLANES (en General Rodríguez — F. C. O.)
PABELLON DE HIBROTERRAPIA

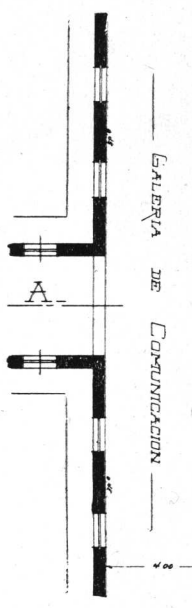
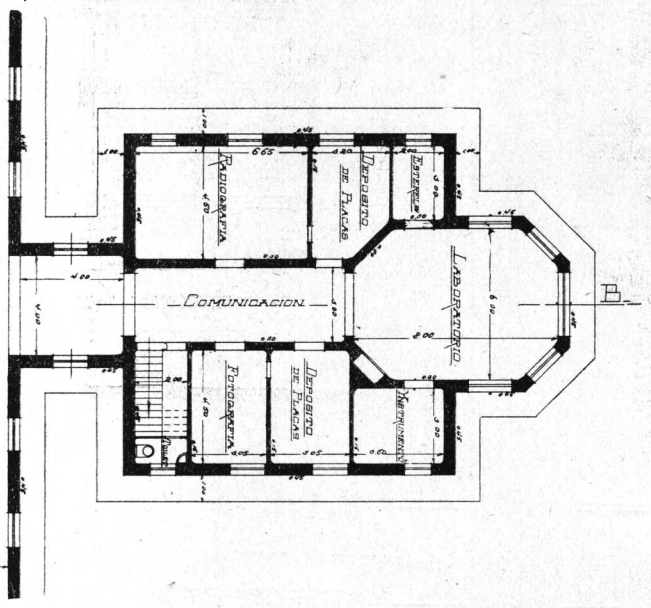
Operaciones



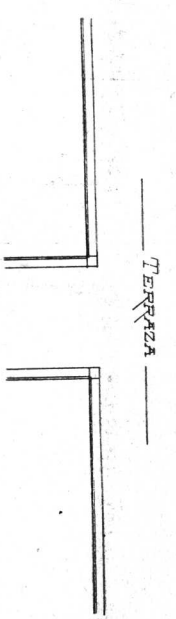
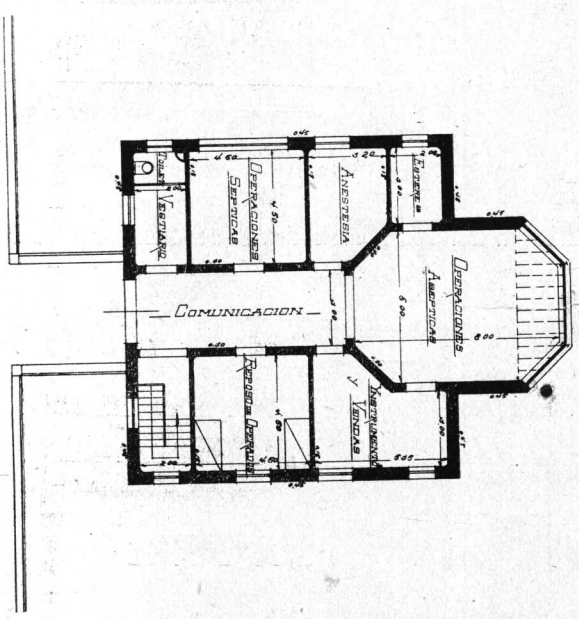
FRENTE



CORTE AB



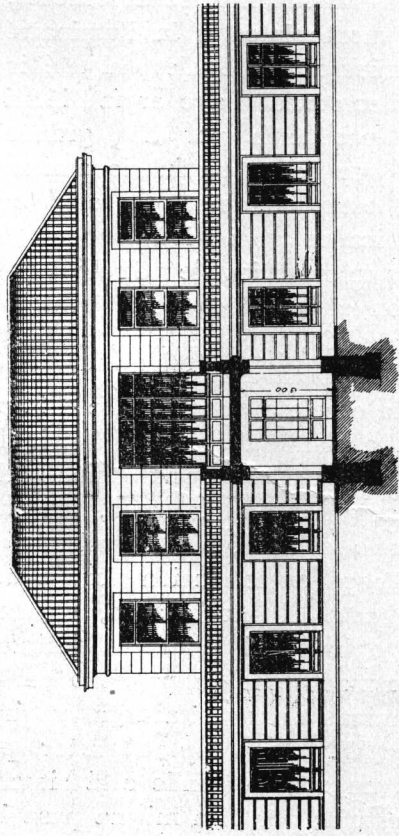
Piso Bajo



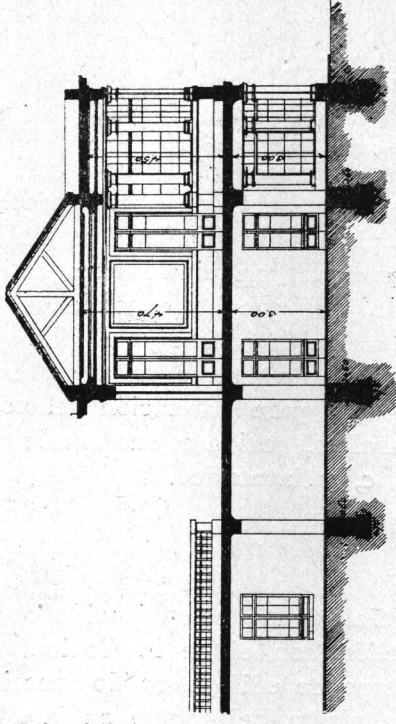
Piso Alto

HOSPITAL VICENTE LOPEZ Y PLANES (en General Rodríguez — F. C. O.)

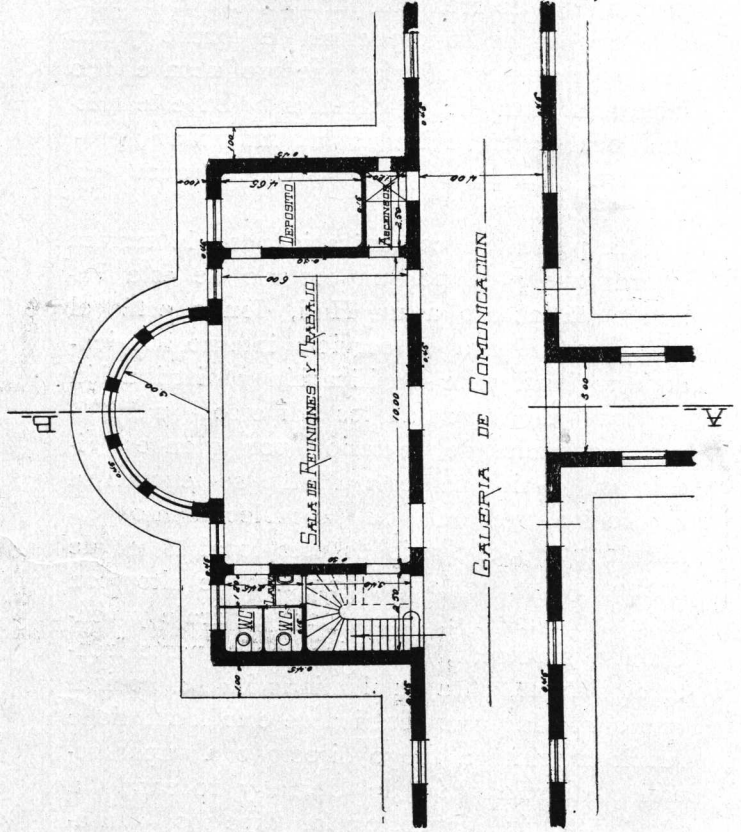
PABELLÓN DE RECREO



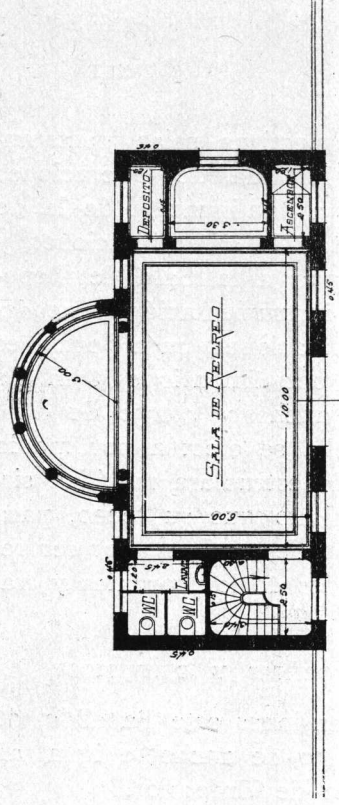
FRENTE



CORTE AB



Piso Bajo



TERRAZA

Piso Alto

conducidos a sus respectivas salas, rematando este pasaje en la Sala de Operaciones Asépticas, que tiene a continuación de la de Anestesia, el local para las Esterilizaciones, y del otro lado, contigua a la Sala de Reposo, el local para la instrumentación y vendajes. Esta Sala de Operaciones, cuya forma es casi octogonal, tiene por dimensiones 8 m. de largo por 6 m. de ancho y 4 m. 50 de alto. La iluminación de ella se efectúa por medio de un bow-window de estructura metálica sistema Mazellet, lo mismo que su techo, para evitar toda proyección de sombras, por ser reducidas las dimensiones de los parantes y traviesas.

PABELLÓN DE COCINAS Y SERVICIOS

Tiene como dimensiones este Pabellón, 26 metros de largo; 16.50 de ancho, e igual altura que el Pabellón de Enfermos.

La planta baja consta de cuatro grandes locales, tres de los cuales están destinados para depósitos, bodegas y tanques con cañería de vapor, para la limpieza y esterilización de botellas y el cuarto en comunicación con la galería principal, destinado a frigorífico, compuesto éste de tres compartimentos revestidos con tres capas superpuestas de corcho y sus correspondientes tuberías que producen el frío necesario para dichas cámaras, y en este mismo local están ubicadas las máquinas productoras del hielo para las necesidades del Hospital.

La planta en comunicación con la terraza lateral que pasa por un costado de este Pabellón dá acceso a un Hall, donde está el monta-carga para su servicio interno, sirviendo este local para clasificación y distribución de los alimentos a los diversos pabellones, separado del exterior por grandes vidrieras. Unido a este Hall, se encuentra la cocina general del establecimiento, teniendo como dimensiones este local, 8 m. de ancho, 12 m. de largo, por 6.50 de alto, con su claraboya en el techo, para el tiraje y ventilación y además, la vidriera en la parte frente al Parque, para su iluminación. La cocina, que ocupa la parte céntrica de este local, tiene funcionamiento a fuego directo o a vapor recibido del Pabellón de Usina y rodeando a aquélla, están dispuestos los diversos aparatos para cocimientos de legumbres, café, máquinas de hacer helados, etc.

A ambos lados de los locales anteriormente citados, además del de las escaleras, se encuentran una serie de tres piezas; la Carnicería, pieza para preparar legumbres y el Office, con sus maquinarias respectivas y del otro lado, dos que corresponden a la limpieza general de la vajilla y la Despensa.

En la planta alta segunda, se han dispuesto las piezas para habitación del personal de este Pabellón, teniendo sus servicios de baños, w. c. y lavatorios.

PABELLÓN DE USINA Y LAVADERO

La Galería de comunicación que liga este Pabellón con el de la Cocina, divide a este cuerpo de edificio en dos secciones, tanto en la planta baja como en la alta. En su costado izquierdo está ubicado el local de calderas que producen el vapor necesario para el funcionamiento de la Calefacción del Hospital y los servicios de la Cocina y la distribución de agua caliente en los baños y lavatorios.

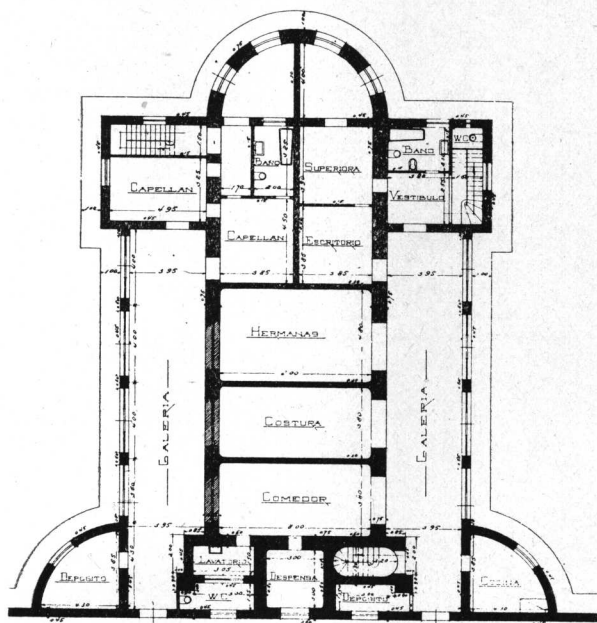
Del otro lado de la galería central se encuentra la Usina de electricidad general, que pone en movimiento los ascensores, montacargas y montaplatos y la iluminación del Establecimiento, del Chalet del Médico Director y del Secretario. La energía eléctrica necesaria es producida por dos grandes motores Diesel, que ponen en funcionamiento a los dínamos, estando además en este local el cuadro indicador y distribuidor de electricidad, tanques intermedios de petróleo, en comunicación con el tanque general, situado fuera de este Pabellón, y por último, las máquinas, herramientas para ajustes y reparaciones, y una pequeña escalera que conduce a la planta alta.

En la planta alta se han distribuido los servicios generales de desinfección, del lavado y planchado de toda la ropa, lencería, etc., y planchado eléctrico de la misma.

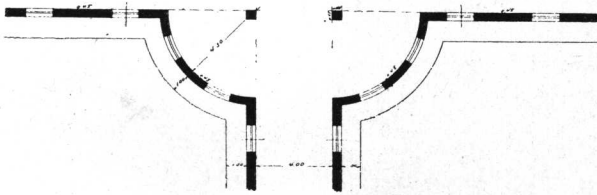
La ropa es conducida por pequeñas vagonetas hasta el montacarga, siendo elevadas por éste hasta el local de desinfección, que está formado por un pequeño vestíbulo, punto terminal del montacarga, y que tiene un baño y W. C. para el operador, pasando de aquí a un cuarto, donde está situada la boca de la estufa; por ésta misma pasa la ropa para ser recibida en un local, donde es distribuida al lavadero general, en el cual están colo-

HOSPITAL VICENTE LOPEZ Y PLANES (en General Rodríguez — F. C. O.)

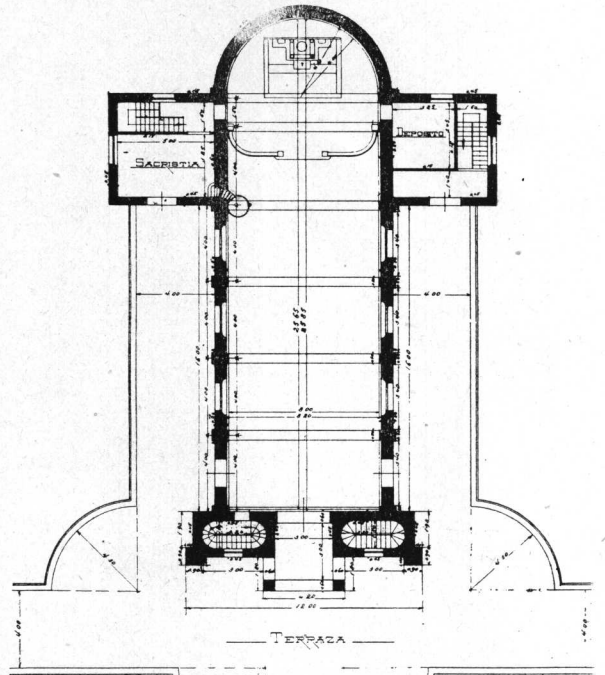
DEPARTAMENTO DE HERMANAS Y CAPILLA



— GALERIA DE COMUNICACION —

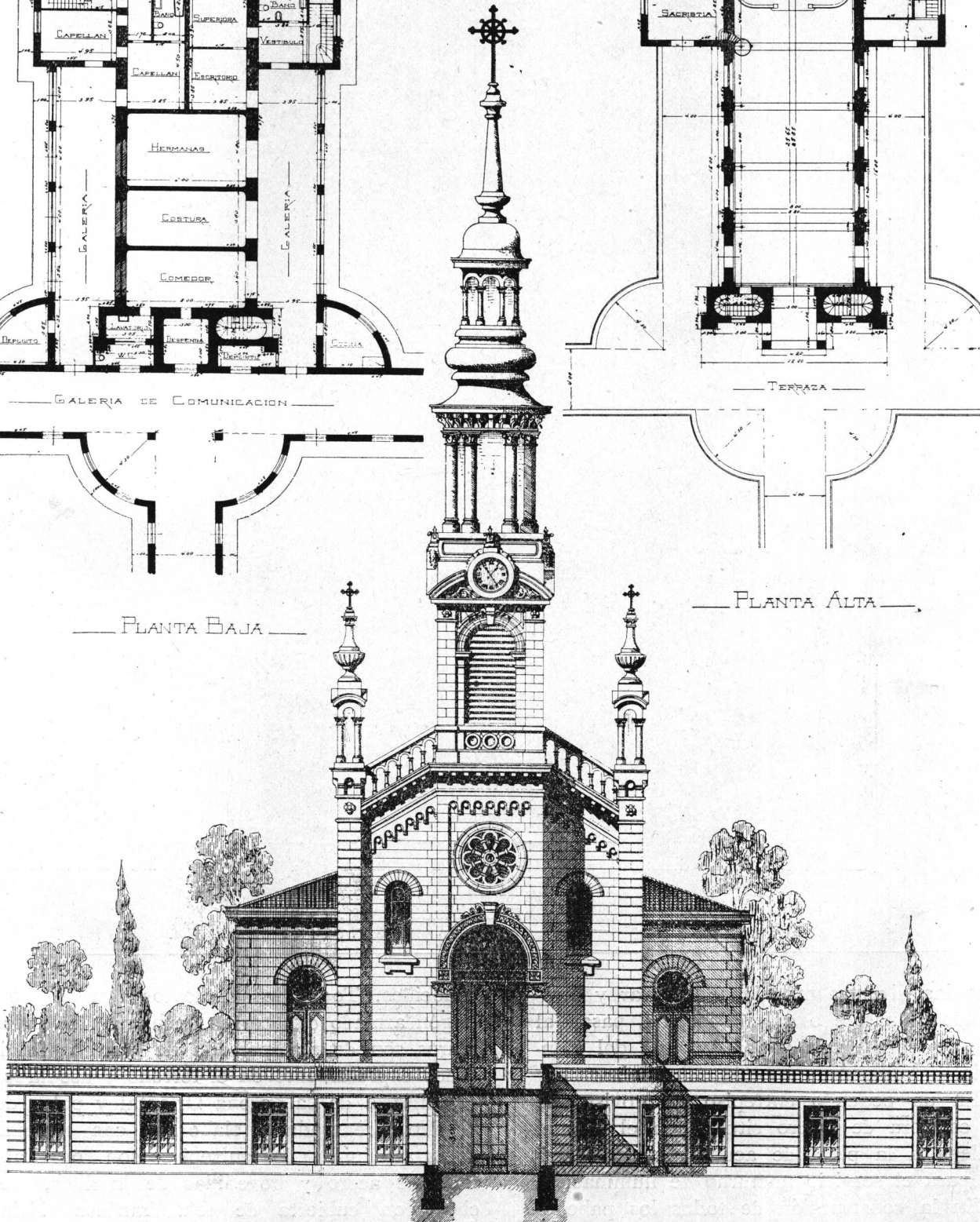


— PLANTA BAJA —



— TERRAZA —

— PLANTA ALTA —

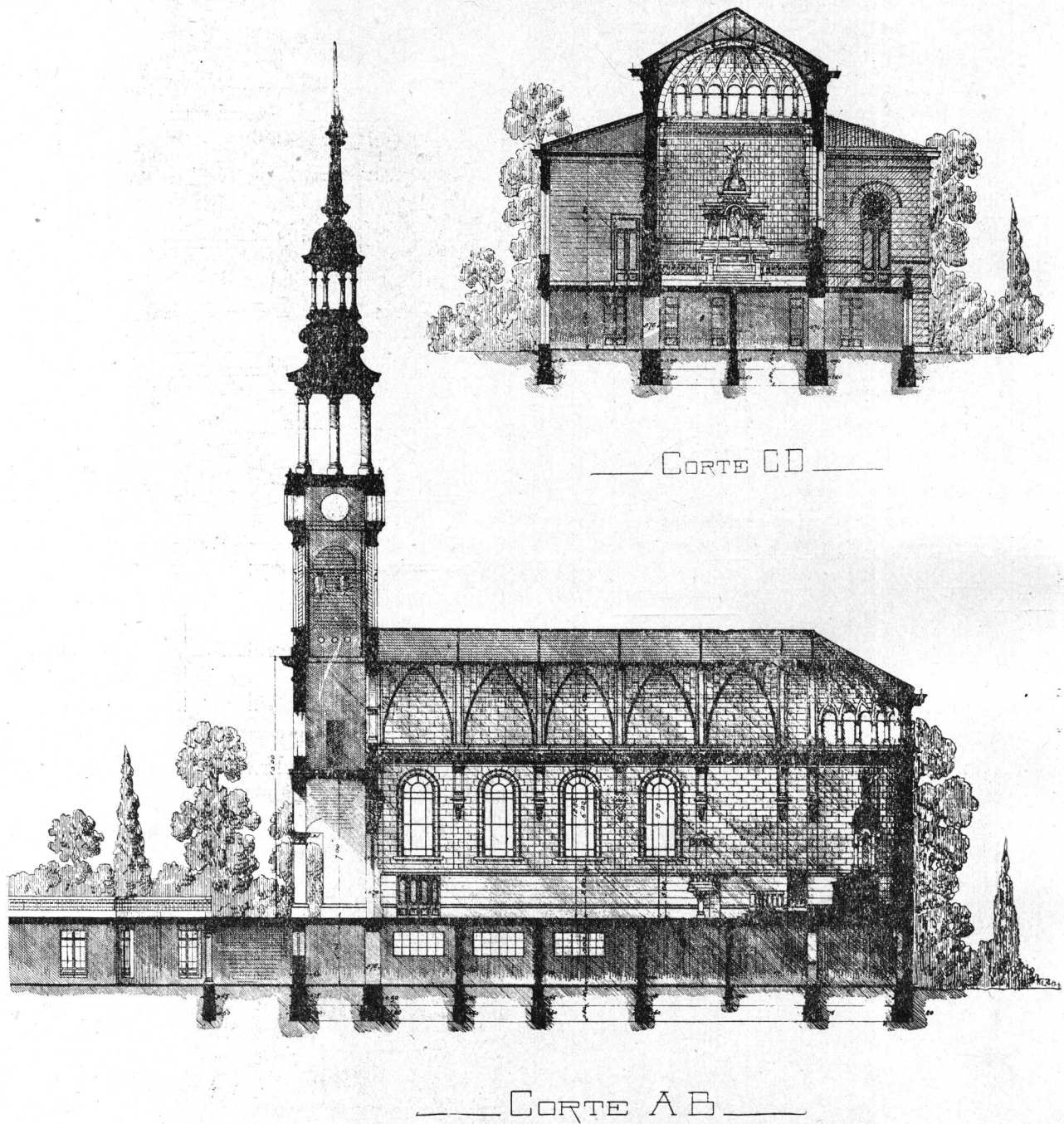


— FRENTE —

Arqos.: JUAN A. BUSCHIAZZO.

JUAN CARLOS BUSCHIAZZO.

HOSPITAL VICENTE LOPEZ Y PLANES (en General Rodríguez — F. C. O.)
DEPARTAMENTO DE HERMANAS Y CAPILLA



cadadas las diversas máquinas de lavar y atravesando el pasaje o galería interna, pasan al local del secadero a vapor, y pieza del planchado.

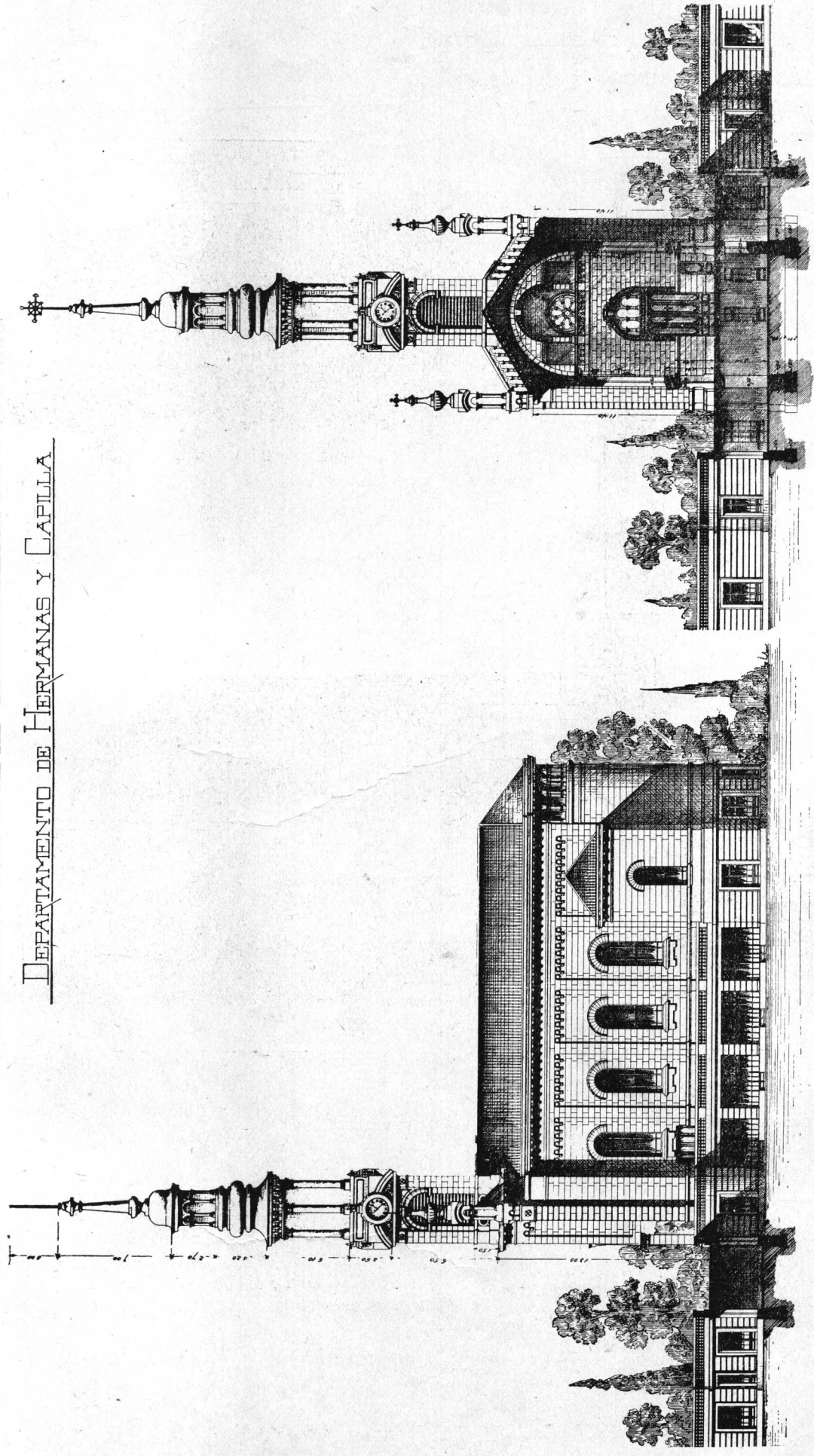
En un pequeño entrepiso, y provisto de una escalera de hierro situada en el pasaje, se llega a la pieza de acumuladores eléctricos, para el servicio nocturno de iluminación.

En la construcción de todos los pabellones se han empleado los mejores materiales

conocidos. Todos los cimientos son de hormigón armado con barras de hierro, todos los muros son de mampostería de ladrillos fabricados expresamente en el terreno y asentados con mezcla de cal, arena Oriental y polvo de ladrillo, preparada y elaborada con malaxadoras mecánicas; los entrepisos son con tirantería de acero y bovedillas de ladrillos, techos con cubierta de teja francesa vidriada, asentadas sobre tejuela; los pisos de baldo-

HOSPITAL VICENTE LOPEZ Y PLANES
— EN GENERAL RODRIGUEZ —

DEPARTAMENTO DE HERMANAS Y CAPILLA



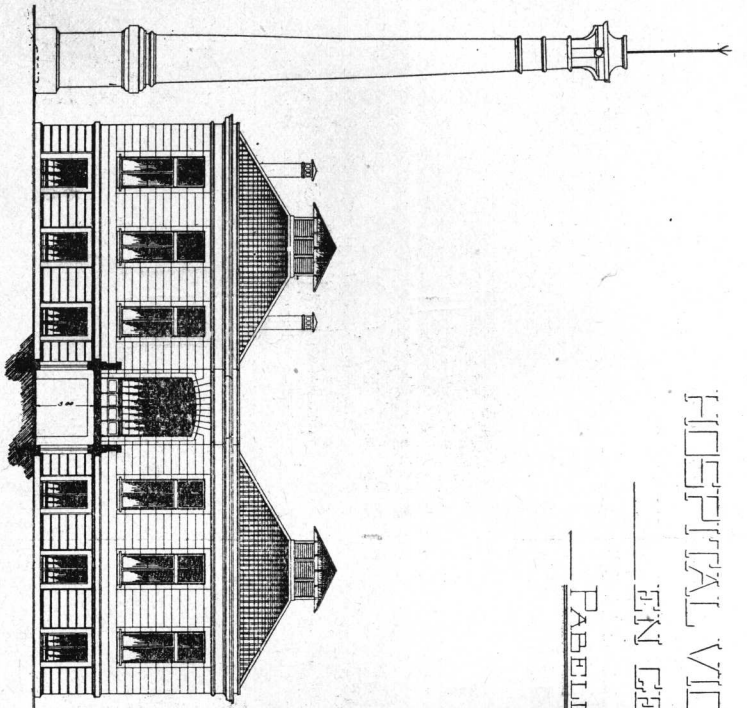
— FRENTE LATERAL —

— CORTE EF —

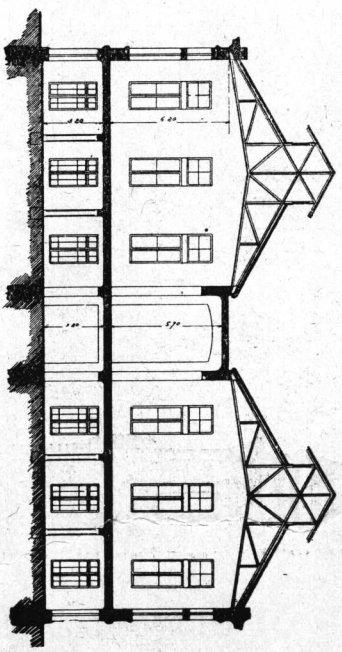
Arqos.: JUAN A. BUSCHIAZZO.
JUAN CARLOS BUSCHIAZZO.

HOSPITAL VICENTE LOPEZ Y PLANES
 EN GENERAL RODRIGUEZ

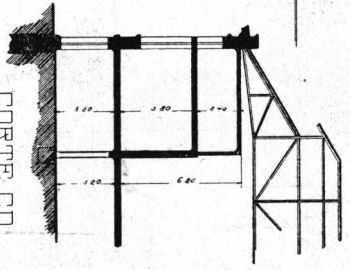
— PABELLON. Usina y Lavadero —



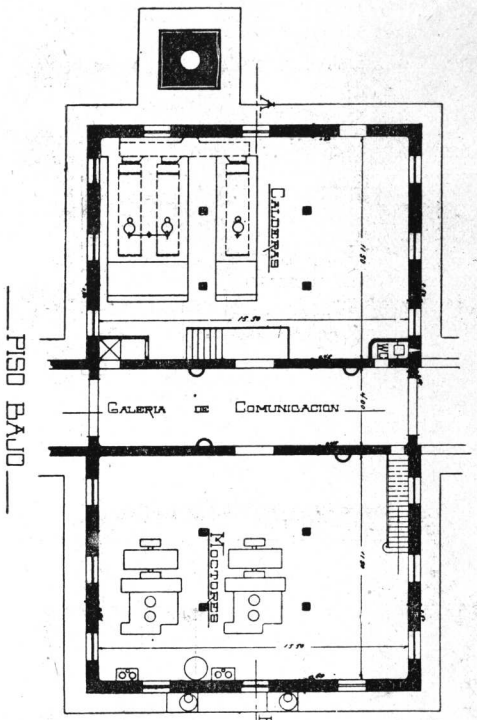
— FRENTE —



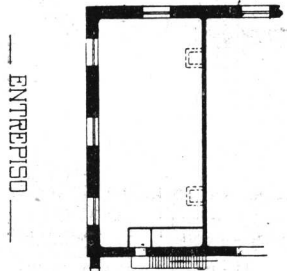
— CORTE AB —



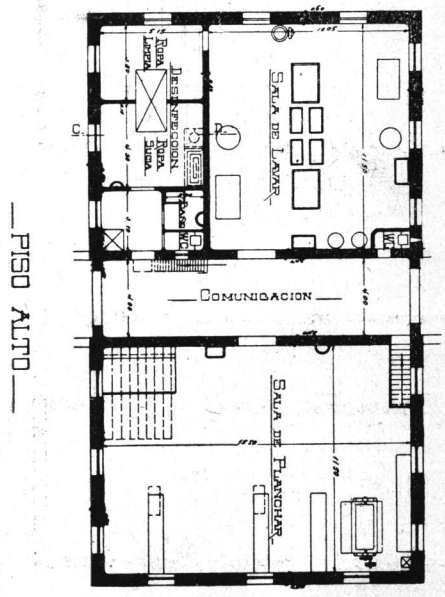
— CORTE CD —



— PISO BAJO —



— ENTREPISO —

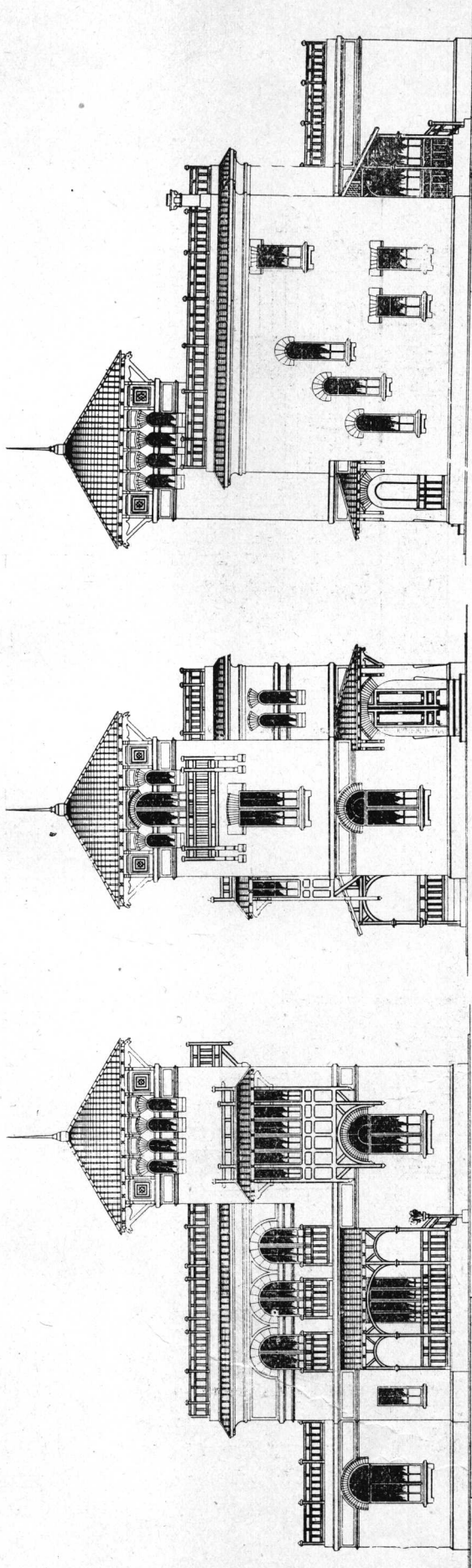


— PISO ALTO —

Argos.: JUAN A. BUSCHIAZZO.
 JUAN CARLOS BUSCHIAZZO.

HOSPITAL VICENTE LOPEZ Y PLANES (en General Rodríguez — F. C. O.)

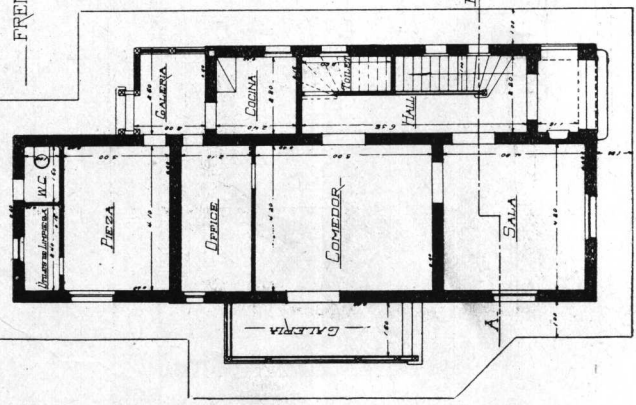
CHALET DEL MEDICO DIRECTOR



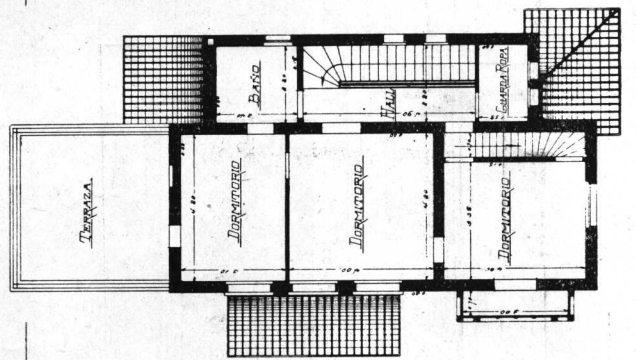
FRENTE

FRENTE

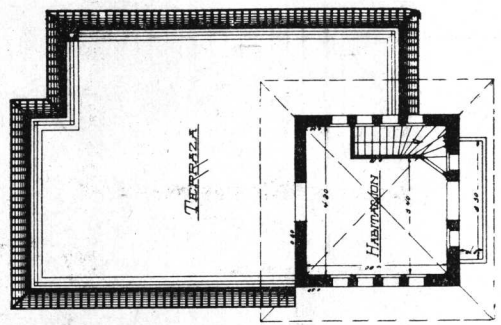
FRENTE LATERAL



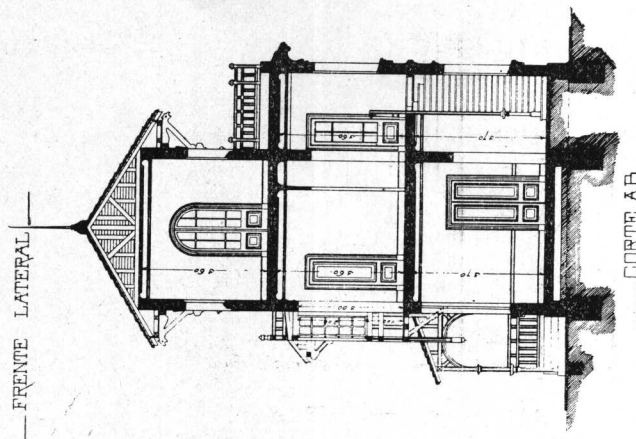
PISO BAJO



PISO ALTO

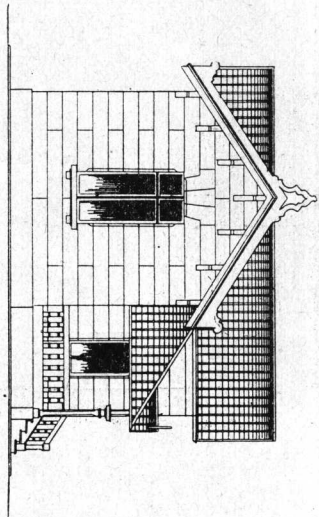


TORRE

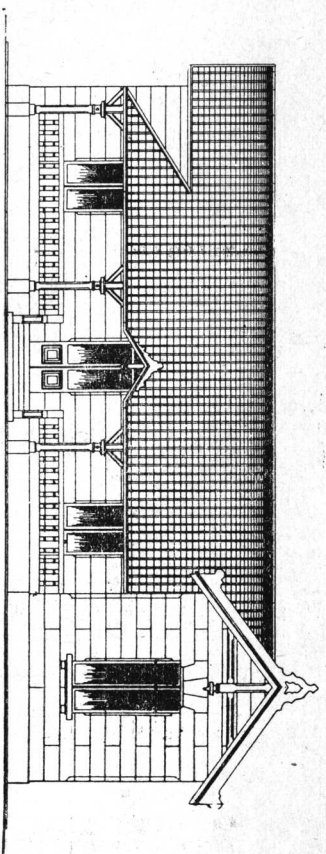


CORTE AB

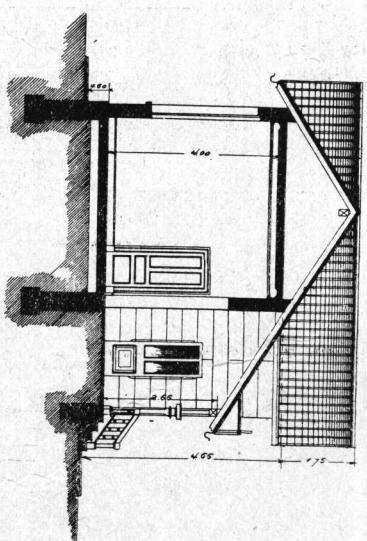
HOSPITAL VICENTE LÓPEZ Y PLANES
 EN GENERAL RODRÍGUEZ
 CHALET DEL SECRETARIO



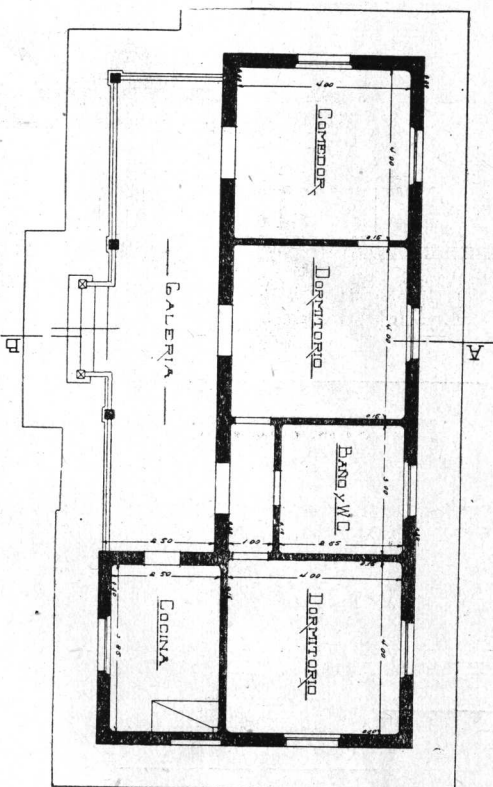
— FRENTE LATERAL —



— FRENTE —

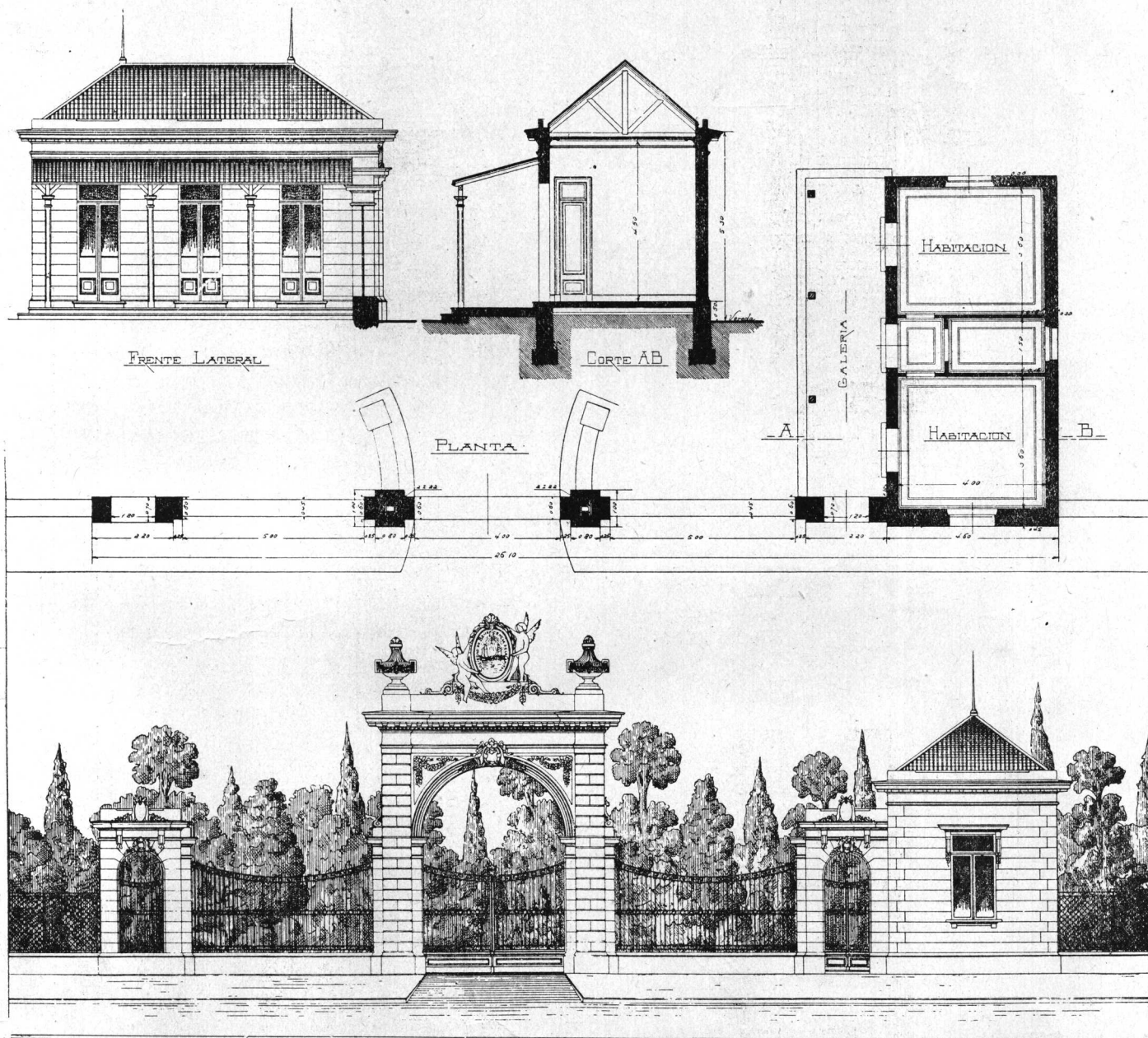


— CORTE A-B —



— PLANTA —

Argos.: JUAN A. BUSCHIAZZO.
 JUAN CARLOS BUSCHIAZZO.

HOSPITAL VICENTE LOPEZ Y PLANES (en General Rodríguez — F. C. O.)**ENTRADA Y PORTERIA**

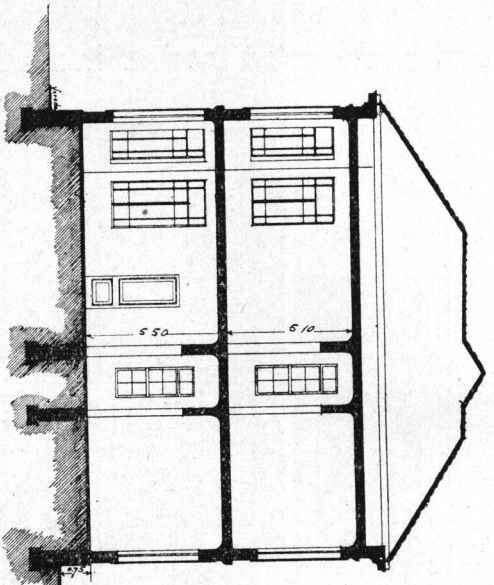
sas blancas de mosaicos graníticos; los rebocos exteriores de símili piedra y los interiores con sus ángulos redondeados; los cielos rasos de cemento armado, abovedados, y las puertas y ventanas de carpintería metálica, lo mismo que las vidrieras, celosías, etc.

En todos los locales principales y accesorios, se ha colocado zócalo de baldositas in-

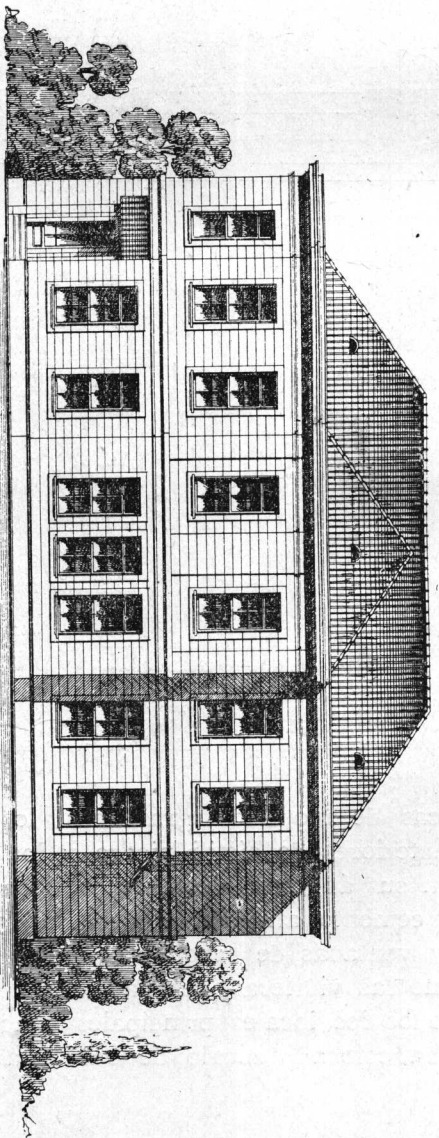
glesas, con curvas y rinconeras en los pisos del mismo material, siendo su altura 1 m 80 sobre el nivel del piso.

En el Hall, delante de la Cocina, están revestidos los muros en toda su altura con iguales baldositas y en ésta última, como en la del Pabellón de Administración, que se han revestido sus techos.

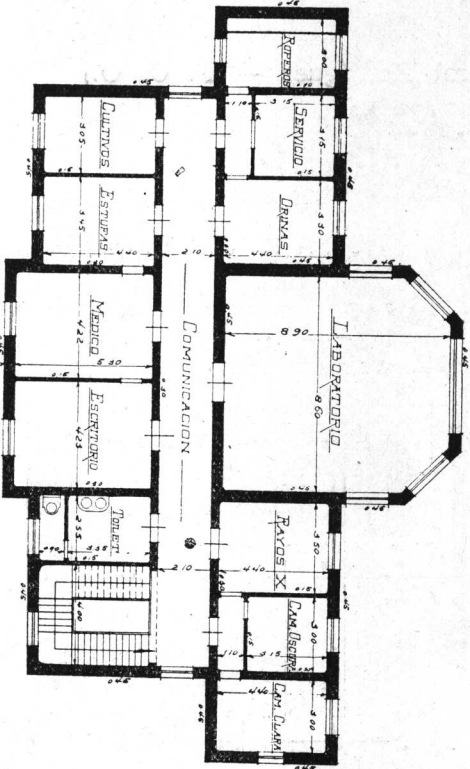
HOSPITAL VICENTE LOPEZ Y PLANES (en General Rodríguez — F. C. O.)
 PABELLON DE AUTOPSIAS Y LABORATORIO



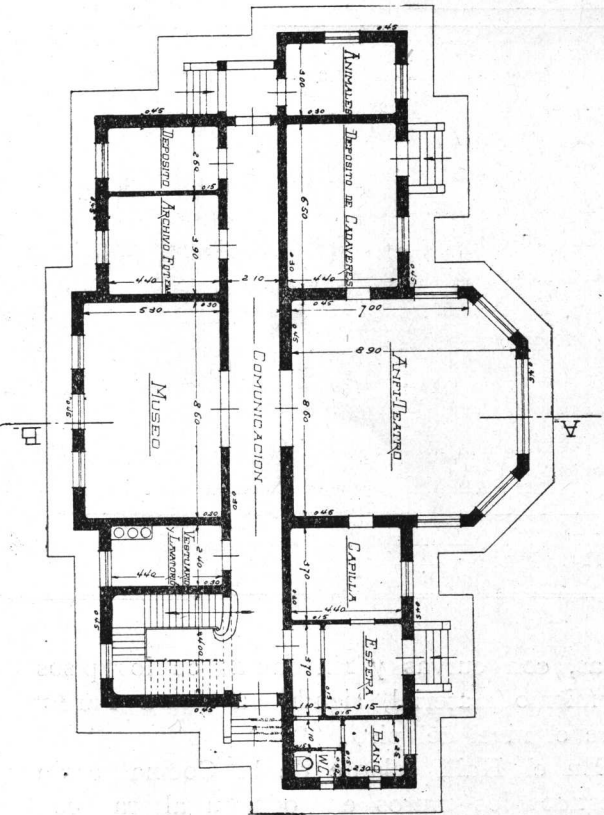
SECCION A B



FRENTE



PISO ALTO



PISO BAJO

Argos.: JUAN A. BUSCHIAZZO. JUAN CARLOS BUSCHIAZZO.

Las ventanas son de guillotina, bien manuales, y todas las banderolas están munidas de aparatos sencillos, por medio de los cuales se abren y cierran con la mayor facilidad.

Todos los implantos de maquinarias se han hecho, adoptando los modelos más perfeccionados en su clase, tanto en lo referente a Cocinas y calderas, como en lo relativo a electricidad, motores, horno incinerador de residuos sólidos, etc.

OBRAS SANITARIAS

Todos los pabellones tienen su red interna de cloacas y sus respectivas cámaras externas y cañerías accesorias en correspondencia a una gran colectora que se extiende hasta la otra fracción del terreno, la que conduce todas las aguas residuales a una cámara séptica que se encuentra a 9 m. de profundidad, y en donde la materia orgánica que contienen pasan por el primer proceso anaeróbico de desintegración o liquefacción y luego son elevadas por bombas de funcionamiento automático a los lechos de contacto, consistentes en dos grandes piletas con materiales porosos de formas irregulares, dispuestas en tres capas que presentan las mayores anfractuosidades para facilitar el desarrollo y la acción de los bacterios aeróbicos, que son los que efectúan el segundo proceso de oxidación o nitrificación.

Los dos lechos de contacto se han hecho con el fin de que en caso de reparación o limpieza del uno, pueda el otro seguir en su funcionamiento, sin entorpecer la marcha regular de este servicio tan importante en un Hospital.

Las aguas así depuradas, no son evacuadas sobre la superficie del suelo, porque procediendo de un hospital de infecciosos, se ha temido el peligro del posible estancamiento en algunas depresiones del terreno y las consecuencias de su evaporación, y el transporte por los vientos de organismos patógenos que pudieran afectar la salubridad local. Se ha adoptado, entonces, el sistema de irrigación capilar, dispuesto por medio de una red de cañerías subterráneas, consistentes en caños de diferentes diámetros, de barro cocido, perfo-

rados y colocados, dejando entre cada tubo una solución de continuidad. Las aguas de los lechos de contacto son arrojadas a esta red subterránea, siendo así absorbidas, parte por filtración y parte por la acción capilar de la capa superior y por las raíces de las plantas.

Este sistema está dando excelentes resultados.

Actualmente se hallan ocupadas todas las camas disponibles, que son unas 250, entre las de las mujeres y niños.

Han intervenido en la elección y compra del terreno para este Hospital y en el estudio y aprobación de los planos, una Comisión de Médicos nombrada por la Sociedad de Beneficencia, compuesta de los Doctores: Antonio Arraga, Samuel Molina, Angel Centeno y José A. Estevez, y durante la ejecución de los trabajos de construcción, formaron la Comisión Edilicia los Dres. Samuel Molina y Silvio Tatti, reemplazando al primero durante su viaje a Europa, el Dr. José M. Caballero.

La activa cooperación de esta Comisión, ha contribuido eficazmente al buen éxito de las obras, colaborando armónicamente con los Arquitectos.

Han prestado también su valioso concurso, los Ingenieros Mecánicos Sres. Evaristo Moreno, Luis Miguens y Ricardo J. Gutiérrez.

Las obras empezaron durante la Presidencia de la Sociedad de la Señora Albina Van Praet de Sala y se continuaron durante las de las Señoras Sofía Arning de Bengolea, Carmen Marcó del Pont de Rodríguez Larreta y fueron terminadas e inauguradas en el período presidencial de la Señora Elena Napp de Green.

No debemos terminar esta ligera relación sin mencionar el desinteresado concurso prestado en su ramo de especialista, para el examen y mejora del trazado de los planos del Parque, del Ingeniero Sr. Benito Carrasco, Director General de Parques y Paseos del Municipio de la Capital, quién presidió la licitación de las obras y durante la ejecución de las mismas, acompañó a los Arquitectos en varias inspecciones, dando sus vistas y consejos tendientes a su mejor resultado.



Construcciones paralizadas

EDIFICIO DEL "CÍRCULO ITALIANO"

Como una de las inmediatas consecuencias, de la que hemos dado en llamar crisis financiera del país, que es hoy mundial, por las razones que son del dominio público, pesa sobre la construcción urbana una paralización notable, de la que tenemos muestras evidentes en los esqueletos descarnados que aquí y allá se levantan, mostrando sus vacíos y afeando las líneas de edificación linderas, y que desde hace tiempo, no dan señales de vida, al no revestirse con las galas arquitectónicas con que fueron concebidos.

Tal impresión causa al observador el paralizado edificio destinado a sede social del «Círculo Italiano», ubicado sobre las calles Florida y Corrientes, en forma de «L», rodeando el grupo edificado de la esquina. Hacen ya dos años y medio que la obra se halla paralizada. Las razones deben buscarse, tal vez en cálculos exagerados, formulados por las personas encargadas de ordenar la ejecución, complicados después por la situación creada a raíz de la crisis. Creemos, sin embargo, que si por tales motivos ha quedado la colectividad italiana sin su edificio social por excelencia, cual corresponde a su importancia entre nosotros, debe buscarse la solución del problema, simplificando la magnificencia de los materiales y el lujo que pudo exigirse entonces para su decoración, y que hoy no puede pretenderse. Se llegará así, ayudados por una hábil combinación de administración, a terminar un edificio que será siempre digno de sus ocupantes y dará una nota estética en el barrio céntrico en que se halla, quitando a nuestra vista el triste aspecto que hoy presenta.

Nos ha parecido de interés publicar algunos de los planos correspondientes al proyecto definitivo, que fué concebido por el Arquitecto Luis A. Broggi, a raíz de la ampliación a su primitivo proyecto sobre la calle Florida, cuando el Círculo adquirió dos lotes sobre Corrientes, y exigió, por lo tanto, nuevos planos, que tuvieron que ser muy diferentes a los primitivos, máxime, cuando en ellos, y por disposición de los socios, se pretendieron mayores comodidades y más amplitud en altura, agregándose pisos.

El nuevo proyecto se empezó a llevar a la práctica, previa modificación de lo ya construido en el primero, en Abril de 1913, llegando a construir el esqueleto metálico, los entresijos y los techos, las escaleras de cemento armado y buena parte de las cloacas domiciliarias, hasta Noviembre de 1914, en que las obras fueron suspendidas y así se encuentran en la actualidad.

El piso noble del edificio, que por ser de la categoría de clubs, requiere una distribución amplia y apropiada para fiestas, reuniones, banquetes, bailes, etc., ha sido tratado con ese criterio, y tenemos entonces la escalera, llegando desde el centro del terreno sobre Florida, y que luego se fracciona en dos escaleras simétricas, a fin de no obstruir la comunicación central, la que se efectúa por una amplia galería que comunica los extremos del edificio y que permite una disposición simétrica. Ocupan el primer piso, destinado a la recepción, la sala de recibo y sala de baile con «loggia» sobre las dos fachadas, y su gran hall que abarca toda la altura del edificio, con rotonda y «velarium».

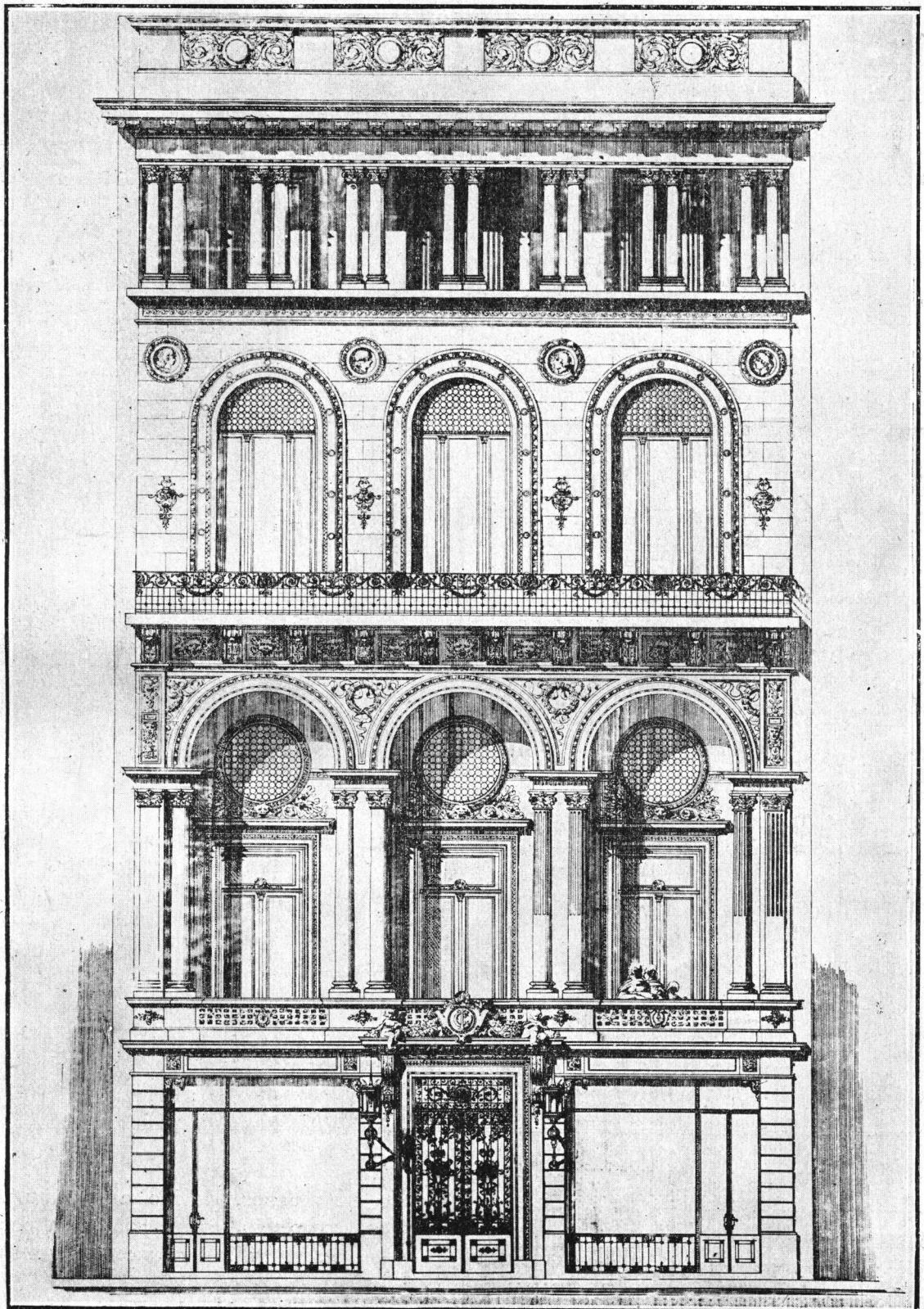
En el segundo piso están situados los salones de lectura, de conversación y de juego; en el tercero, el salón de banquetes y los restaurantes; en el cuarto, que sólo dá sobre Corrientes, los salones y dependencias destinados al juego. En el quinto piso, más reducido, tienen cabida los departamentos-dormitorios, y por último, en el sexto piso están situadas las salas de ejercicios físicos y el departamento de hidroterapia. Estos locales, enunciados someramente, están rodeados, naturalmente, de todas las dependencias necesarias para dar a los mismos las condiciones de comodidad y funcionamiento que requieren.

Las terrazas, con «pergolas», tendrán vistas al río, y podrán servir de comedores al aire libre, pues se ha previsto su fácil acceso.

La comunicación interior entre los diversos pisos, se efectúa por las dos escaleras principales, una secundaria con entrada por Corrientes, tres ascensores principales y dos montacargas.

La planta baja, destinada a negocios, quedará algo velada en su aspecto comercial, por

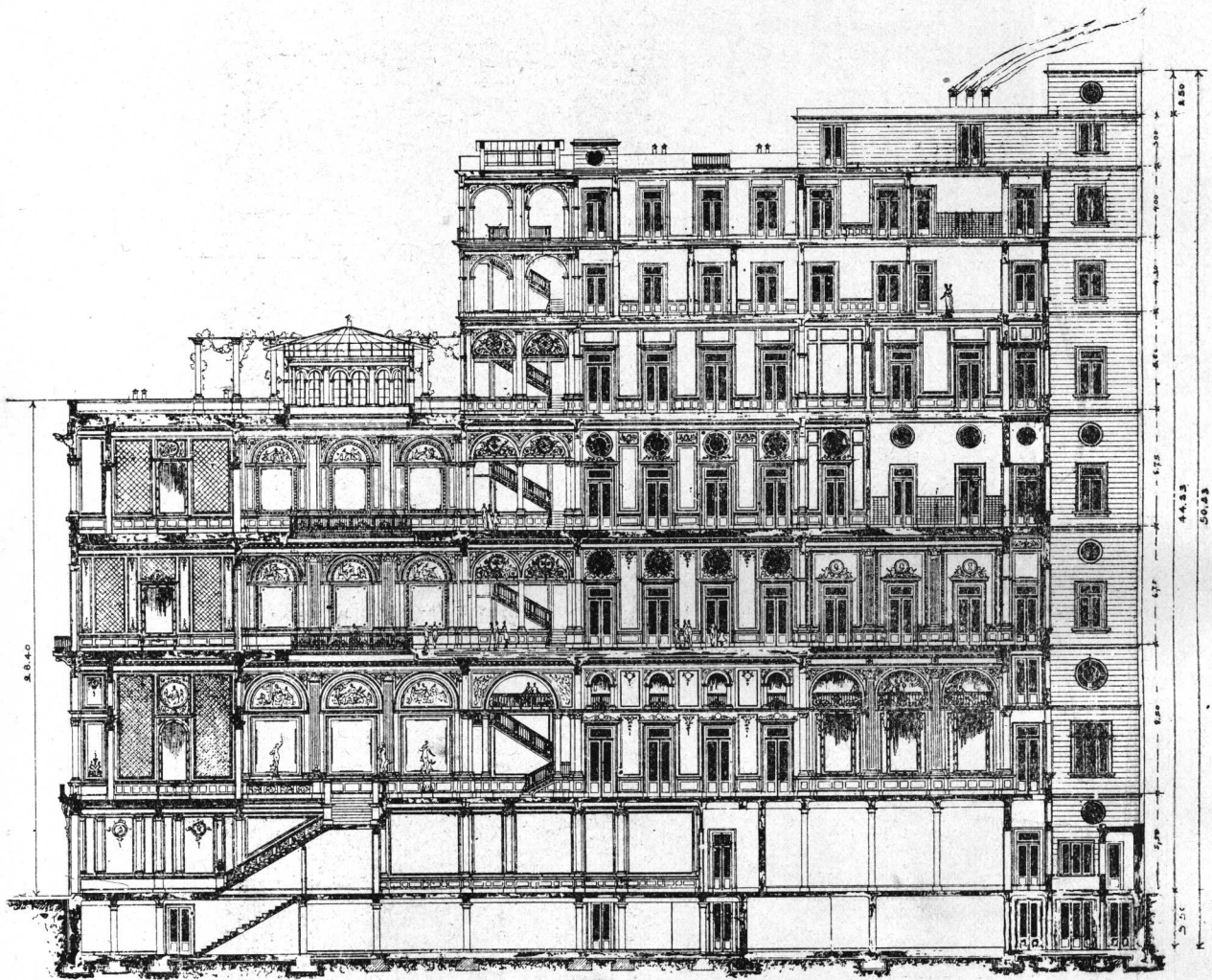
EDIFICIO DEL "CIRCOLO ITALIANO"



Fachada

Arqo.: LUIS A. BROGGI.

EDIFICIO DEL "CIRCOLO ITALIANO"



Corte longitudinal

Arq.: LUIS A. BROGGI.

un pórtico con intercolumnas de granito, y esto en las dos fachadas.

La altura del edificio fué permitida por la Municipalidad por concesión especial, pues sobrepasa la reglamentaria, siendo que alcanzará los cincuenta metros desde el sótano hasta el sostén del tanque contra incendios, y

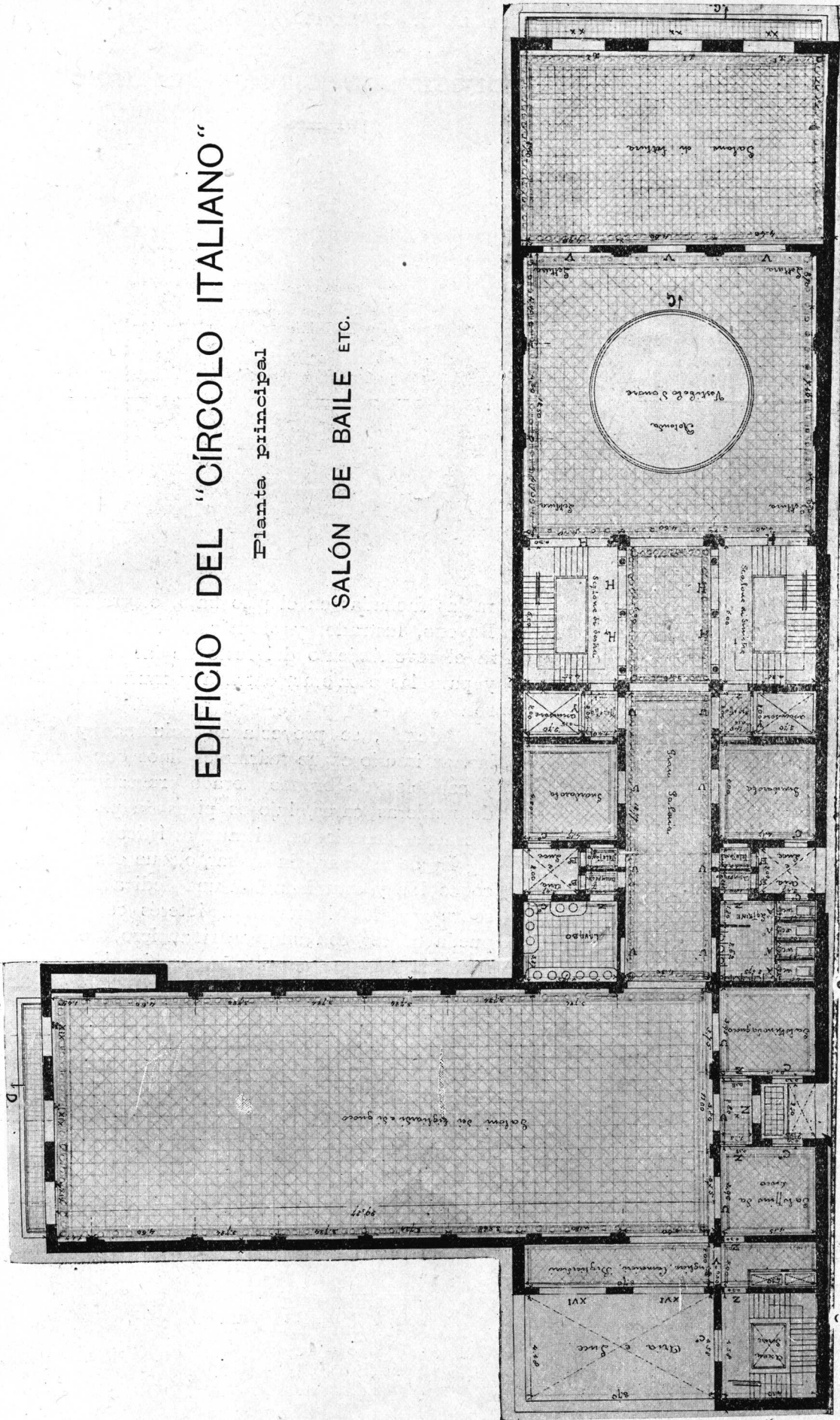
esto en muchos, debido a la altura de los pisos, que debió ser superior a la normal, para proporcionar los salones de gran superficie.

El proyecto ideado, destinaba un elevado renglón a la riqueza en las decoraciones y revestimientos, siendo que se pensaba usar pa-

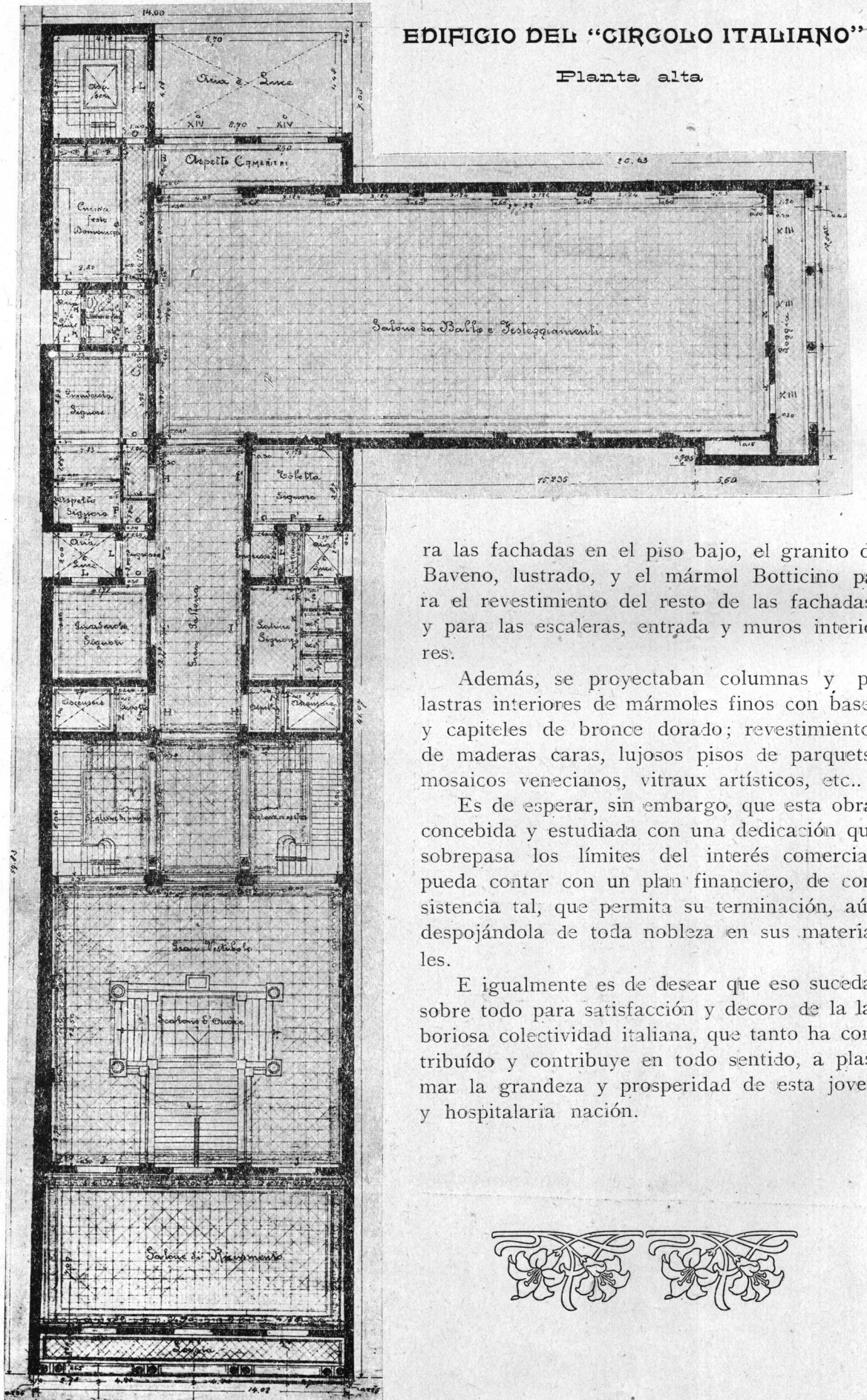
EDIFICIO DEL "CÍRCULO ITALIANO"

Fuente principal

SALÓN DE BAILE ETC.



Arq.: Luis A. Broggi.



ra las fachadas en el piso bajo, el granito de Baveno, lustrado, y el mármol Botticino para el revestimiento del resto de las fachadas, y para las escaleras, entrada y muros interiores.

Además, se proyectaban columnas y pilastras interiores de mármoles finos con bases y capiteles de bronce dorado; revestimientos de maderas caras, lujosos pisos de parquets; mosaicos venecianos, vitraux artísticos, etc..

Es de esperar, sin embargo, que esta obra, concebida y estudiada con una dedicación que sobrepasa los límites del interés comercial, pueda contar con un plan financiero, de consistencia tal, que permita su terminación, aún despojándola de toda nobleza en sus materiales.

E igualmente es de desear que eso suceda, sobre todo para satisfacción y decoro de la laboriosa colectividad italiana, que tanto ha contribuido y contribuye en todo sentido, a plasmar la grandeza y prosperidad de esta joven y hospitalaria nación.



Errores Edilicios

Parque-Balneario Municipal

A sí como el «beffroi» es la característica arquitectónica de los edificios municipales, la «desorganización» es la característica administrativa de nuestra Municipalidad.

Es del dominio público, la deficiente organización municipal en lo referente a finanzas, impuestos y administración en general, pero más deficiente aún lo es en lo tocante a la repartición de obras públicas, que a pesar de ser una de las dependencias más importantes, por tener a su cargo la principal misión de la Municipalidad — el embellecimiento edilicio — no figuran al frente de sus diversas secciones, sino dos arquitectos, lo que vale decir, sólo dos técnicos, cuyo título, de por sí, los indique para ejercer esas funciones.

Si Buenos Aires es arquitectónicamente antiestético, sólo debe culparse de ello a la Municipalidad, la que, abrogándose inconstitucionalmente la facultad de acordar «a quien lo solicitara», autorización para ejercer la profesión de arquitecto, de por sí tan difícil y tan poco al alcance de cualquier mentalidad, ha hecho que la belleza arquitectónica estuviera en manos de un centenar de «comerciantes». Estos, amparándose en la abusiva franquicia municipal, se erigieron en artistas, engañando al cliente y al pueblo de Buenos Aires y denigrando la noble profesión de la arquitectura.

Demás está comentar lo relativo al engorroso expedienteo a que se somete a toda solicitud de edificación, que hoy se rige por una reglamentación anticuada, en la que abundan los conceptos técnicos erróneos.

Si Buenos Aires es ediliciamente antiestético, débese también culpar a la Municipalidad, pues, a pesar de costear el público distintas reparticiones, tales como Arquitectura de Obras Públicas y de Obras Privadas), Dirección de Paseos, Dirección Sanitaria, etc., (cito sólo ellas por ser las que más interesan al asunto), estas reparticiones son tales, sólo nominalmente.

Con un concepto inexplicable, la Dirección Sanitaria interviene, no como consejera, sino

como proyectista de obras hospitalarias, con el desastroso resultado que médicos, practicantes, enfermos y enfermeros maldecirán en muchos de los hospitales obra de la Municipalidad; ej.: Hospital «Parmenio Piñero».

Por una negligencia, también inexplicable, la Dirección de Paseos no interviene, como debería hacerlo, en la ubicación de edificios municipales o nacionales, permitiendo así que por ej., el Paseo Colón y el Paseo de Julio, se encuentren hoy ostentando galpones, que ellos llaman «Mercados». Tampoco debería haberse permitido que se levantara la Casa de Correos en el lugar menos indicado de la ciudad, la que, a más de lo trasmano de su ubicación, restará más aún la vista al Río de la Plata, perspectiva que con tan poco acierto y con verdadero ensañamiento, se ha tratado de quitarle a la ciudad.

En cambio, la Dirección de Paseos interviene como proyectista de obras de arquitectura, con el conocido resultado de la Pasarela de la Rosaleda y con un nuevo atentado, que felizmente aún no ha sido llevado a cabo.

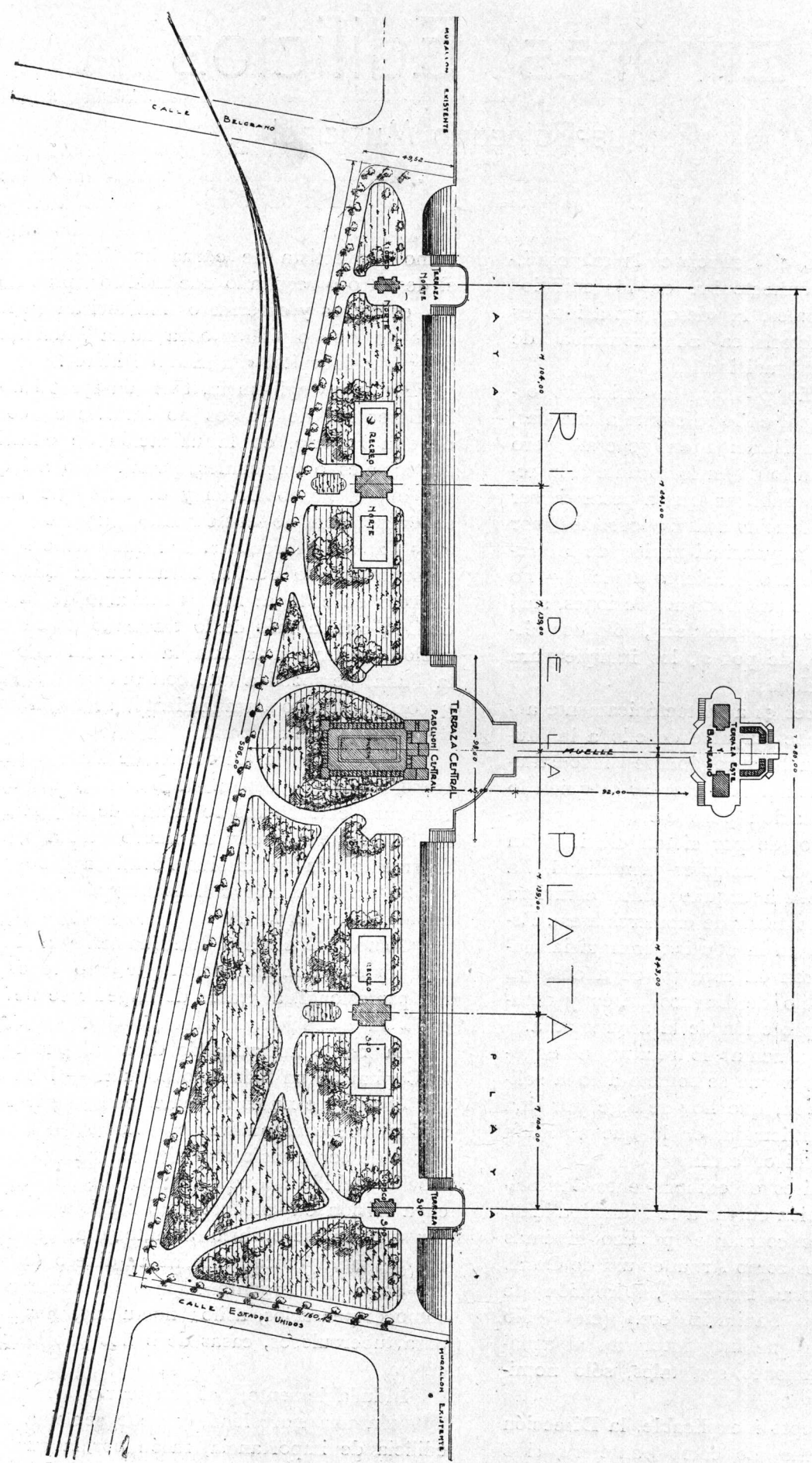
Se trata del nuevo Balneario a construirse en el puerto de la Capital.

Comentaré el caso detenidamente, a fin de cumplir con una obligación que creo tener como profesional, al tratar de impedir se lleve a cabo su ejecución.

La loable iniciativa de dotar al pueblo de la Capital de un balneario popular — idea que por otra parte no es reciente, pues desde 1875 se han presentado diversos estudios — está a punto de ser transformada en un criticable derroche, debido a que la Dirección de Paseos, cuya misión en este proyecto hubiera sido hacer de jardinero, hizo arquitectura, resultando que hará únicamente dejar dinero (el que hoy sería más urgente emplear en obras tales, como dispensarios, asilos nocturnos, hospicios para tuberculosos, casas de baños públicos, etcétera).

Indudablemente, el balneario constituye también una necesidad, y debe ser una nota edilicia de importancia, razón por la cual de-

MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL
PARQUE Y BAÑEAPIO
 EN LOS TERRENOS DEL PUERTO
 (ENTRE BELGRANO Y UNIDOS)
 PLANO GENERAL



be cuidarse más al proyectarla. El actual proyecto adolece de varios defectos: no es un balneario popular ni económico, y no llegará nunca a ser un gran balneario, pues las dimensiones máximas de que dispone y las condiciones naturales del lugar elegido, no lo permitirán.

Por la forma en que ha sido concebido, no llegará a ser, tampoco, un lugar de desahogo para la población de la Capital en los días estivales, lo que sería quizá más interesante que el mismo balneario. Tenemos una prueba del resultado y de la acogida que el público le dispensaría, en el existente balneario de Quilmes, donde es muy reducido el número de bañistas, siendo en cambio cerca de 25.000 el número de los excursionistas que van simplemente a gozar de la brisa propia de las playas.

Hechos estos breves comentarios, paso a describir detalladamente este «estupendo» proyecto, cuyo plano general reproduce la figura adjunta.

El proyecto ha sido elaborado por el Departamento Municipal de O. Públicas, interpretando estrictamente el ante-proyecto correspondiente, preparado por la Dirección General de Paseos Públicos, en Junio de 1916, según indicaciones del Ingeniero Secretario del Departamento Ejecutivo.

Los propósitos de éste, (según el informe con que la Dirección de Paseos acompaña su ante-proyecto), eran de «construir en la parte central del parque, una pileta con sus baños higiénicos correspondientes, aprovechando al efecto, la napa de agua salada surgente. Además, dos recreos, a los cuales tendría libre acceso el pueblo, así como dos terrazas laterales y una central, desde la cual se prolongaría un muelle de 120 metros de largo, y en cuya extremidad se levantaría un restaurant-confitería y un balneario de agua dulce; taludes verdes sobre el río, de manera de conservar la vista pintoresca, kioscos, plantaciones, decoraciones florales, etc.». Con lo cual el Departamento Ejecutivo «se propone realizar una nota de embellecimiento para la Capital y llenar al mismo tiempo, una necesidad sentida para la salud y la higiene de la población».

Al leer la nota que antecede, y echada una ojeada al ante-proyecto que la acompañaba, no pude dejar de observar la irrespetuosa pero finísima ironía de que para con sus superiores,

hacía uso el empleado redactor de la nota, al enunciar los fines que se proponía realizar el Departamento Ejecutivo.

El ante-proyecto, debió pues, ser fielmente interpretado por la Oficina de Arquitectura Municipal, y de ahí que el proyecto adolezca de los mismos errores de concepto, que caracterizaban al primero.

El terreno sobre el que se proyecta el parque-balneario, afecta la forma de un trapecio. Mide 49.50 mts. a la calle Belgrano; 596 a la calle del Puerto; 162.50 a la calle Estados Unidos, y 599 mts. frente al Río de la Plata.

«Sobre él se levantarán varios pabellones, el más amplio, destinado a baños de pileta y ubicado frente a la terraza central, ocupa una superficie de 53.80 mts. de largo, por 29.30 mts. de ancho. Consta de una planta única, cuya disposición comprende: entrada principal, vestíbulo, atrio, amplio salón para confitería con locales para cocina, W.C., depósito de ropa y lencería, habitación para el encargado, locales para 11 duchas, sala de primeros auxilios, sala para bombas y llaves de servicio de la pileta, 50 camarines para los bañistas y gran pileta de 30 mts. de largo por 14 mts. de ancho, ubicada en el centro del edificio, con galería en su perímetro y escaleras, etc.

«Los dos pabellones laterales, destinados a restaurant y confitería, miden 22.90 mts. de largo, por 15 mts. de ancho, desde pared a pared, de una sola planta, con un gran salón para el público, de 13.50 mts. por 7.50 mts. Tiene 5 piezas reservadas para familia; toilet para señoras y caballeros, W.C. para el servicio, guarda-ropa para el personal, una gran cocina de 8.20 por 7.50 mts., bodega de 4.90 × 4.25 para depósito y despensa. Una gran entrada al frente, dos entradas particulares en los frentes laterales y dos al fondo del edificio, para el personal de servicio».

«Los dos kioscos, uno al Norte y otro al Sud del Parque, de 10 × 8 metros cada uno de pared a pared, se destinan a la venta de leche; son de una sola planta, con salón para despacho, de 6.70 × 7.40 mbs., Cocina, W.C., etcétera».

Todos los pabellones han sido proyectados de mampostería y cimientos de cemento armado, como lo exigen las condiciones del terreno.

En el frente al río, la Dirección de Paseos aprovecha el desmoronamiento del terreno, cau-

sado por el oleaje y proyecta una playa para baños. La barranca que baja al río con un declive de 20° aproximadamente, se cubrirá con una capa de ladrillos prensados, sistema «Decauville», atados con alambre de zinc, previa preparación del terreno, o bien, apisonado y con capa de arena.

La parte más importante de las obras, la constituye tres terrazas frente al río, sobre pilotes de cemento armado; una central de una superficie de m. c. 3.325,50, con escaleras laterales para bajar al río, y dos más, frente a los pabellones, con una superficie de m.c. 712,50 cada una.

Desde el centro de la terraza central, se proyecta un muelle, también en cemento armado, de 7 mts. de ancho, que se internará en el río hasta 92 mts., terminando en una cuarta terraza de m. c. 1842, sin contar la superficie de la pileta colocada en el centro, que mide m. c. 120. El fondo de esta pileta será movable, para conservar una profundidad constante en el agua. En dicha terraza se han proyectado dos pabellones en cemento armado, para confitería y abrigo; casillas para guarda-ropa y 4 escaleras a los cuatro lados de la terraza, que bajan al río.

Este ¡hermoso balneario popular! con sólo 50 casillas para bañistas, alrededor de la ¡gran pileta (de 30 × 14) de agua «salobre» y no salada!; su confitería ¿popular también?, (de 6 m. × 7,50), y sus 11 duchas, además de sus dos recreos y kioscos, y su insípido muelle de 92 metros que lleva a una terraza (así la llama el proyectista), donde está ubicado el «verdadero balneario», que consta sólo de 18 casillas, costará 405.172,50 pesos moneda nacional, según presupuesto global.

Olvidaba hacer constar, que en ese precio también está incluida la famosa playa de ladrillos «Decauville», y que, en cambio, excluye los trabajos necesarios para el parque y arreglo del mismo. Estos solos datos, indican lo inadecuado de la ubicación elegida.

Siguiendo la tradición de nuestros ediles, en el presente proyecto, se hace todo lo posible para ocultar la vista del río y atajar la brisa que de él debería llegar. Es este el punto más criticable del proyecto.

Se construye un muelle de 92 metros de largo, que siendo una simple platea, lleva a la terraza, (conste que este es el nombre que le dá el proyectista), la cual es únicamente para los que quieran zambullirse; fuera inútil pretender ir hasta allí a tomar aire o a gozar de la vista del río, dado que se ha rodeado el perímetro de esa terraza con casillas para bañistas, y ocultado así toda visual hacia el río, permitiéndose únicamente mirar hacia la ciudad».

¿No hubiese sido más acertado y hasta más económico, haber aprovechado los costados del muelle o la parte de terraza que dá frente a la ciudad, para ubicar, las forzosamente monótonas casillas; lo que además hubiera permitido que fuera mayor su número y levantar un solo pabellón de confitería en el centro de la terraza?

De la simple inspección del plano, se deduce, que el proyectista tuvo más en cuenta la construcción de 8 verdaderos edificios, que no el proyecto del balneario. De los dichos edificios, el más económico cuesta 10.594,26 pesos y ¡es para el expendio de vasos de leche a 0,10 cts!.

El precio del conjunto de los 8 edificios suma casi 200.000 pesos, siendo de ellos indispensables sólo 2.

Lo dicho, es suficiente para llevar a la convicción de lo poco estudiado del proyecto.

Una vez más, la edilicia de la ciudad de Buenos Aires será menoscabada con la construcción de obras, que no beneficiarán, ni al público ni a las finanzas municipales, debido a un error de concepción al interpretarlas; error, cuyo origen está indudablemente en la desorganización municipal y en la ya citada ingerencia que ciertas dependencias toman en lo que no corresponde a ellas.

Sería de desear que las autoridades ejecutivas municipales se avocaran el estudio de este proyecto, a fin de evitar se lleve a cabo la ejecución de las obras proyectadas, salvando así a la ciudad de este nuevo adefesio.

Arq. Raúl E. Fitte.

EL CEMENTO ARMADO EN LA ARQUITECTURA

CONFERENCIA DADA POR D. JOAQUÍN BASSEDOGA, EN LA
ASOCIACIÓN DE ARQUITECTOS DE CATALUÑA



uando a mediados del siglo XIX empezaba a extenderse la construcción metálica, gracias a la facilidad y economía que en ella introdujo la fabricación de los hierros llamados especiales, aparecía en Francia, bien que de un modo vergonzante, una manera nueva de emplear el metal para dotarle de condiciones constructivas que por sí sólo no posee. El nuevo sistema de construir se llamó de *cemento armado* y el primero que lo aplicó fué el jardinero Monier; su aspiración no podía ser más modesta, pues se reducía a fabricar muebles y recipientes para jardines, que pudieran resistir la intemperie, y pronto la experiencia le demostró que no se había equivocado al utilizar para ello el nuevo material compuesto de metal y cemento. Era natural que los arquitectos lo dejaran pasar como inadvertido, mientras quedó reducido a tan estrecho círculo, pero pronto el germen debía desarrollarse. Efectivamente, los depósitos para agua, algo grandes, debían cubrirse y por ello fué preciso emplear cubiertas de forma curva, es decir, pequeñas bóvedas que después de repetidos ensayos tuvieron aplicación en mayor escala en los edificios; luego se observó que la forma curva no era necesaria para que la cubierta se sostuviera y fuera capaz de sufrir cargas accidentales; de aquí nacieron las losas o techos planos horizontales, los cuales adoptando el mismo principio, pero con la posición inclinada, se convirtieron en la cubierta del edificio. Tras de esto vino la construcción, según el mismo principio, de los diversos elementos sustentantes, paredes, apoyos aislados y tabiques, los cimientos y, por último, las obras accesorias, particularmente las escaleras, llegando de esta manera y por grados sucesivos a construir todo el edificio de cemento armado. Ya no era posible que los arquitectos permanecieran pasivos frente del nuevo sistema de construir; pronto las discusiones pusieron, como es muy natural, en evidencia las dos opiniones opues-

tas, esto es, la de los partidarios decididos y la de los contrarios al mismo, o que por lo menos le ponen grandes reparos, y la prueba de la mucha importancia que se le concede hoy, está en el hecho de que en todos los Congresos internacionales de Arquitectos se presenta algún tema cuyo objeto principal es el fijar las condiciones que reúne esta nueva estructura. Eminentemente arquitectos de todas las naciones han tomado parte en este estudio y, a pesar de ello, puede decirse que el litigio está aún pendiente de fallo, debido, a mi entender, a la pasión con que por unos y otros se discute este asunto, por lo cual interesa hacernos cargo imparcialmente de las causas que han motivado el hecho innegable, de la notable expansión que, cada día más, va tomando el cemento armado, discutiéndolas serenamente y sin prejuicio alguno. Así podremos deducir las condiciones constructivas que ofrece al arquitecto y luego examinar si es susceptible de aplicaciones verdaderamente artísticas, condición indispensable para darle entrada en la construcción arquitectónica. Este es el programa de la presente conferencia.

Entre las numerosas ventajas que atribuyen al cemento armado sus partidarios, hay tres que en mi concepto han sido causa del éxito que ha tenido y va aumentando. Estas tres circunstancias son: la economía, la ligereza unida a la resistencia y ser refractario a la acción del fuego. Examinémoslas detenidamente.

Economía. — Teóricamente no cabe duda alguna acerca de ella. El principio en que se funda consiste en unir en un mismo sólido los dos materiales componentes para que en la flexión del mismo, el cemento trabaje a la compresión y el metal a la extensión. La condición esencial para que se pueda realizar esta distribución en el trabajo, es que haya perfecta solidaridad entre los componentes, por medio de la adherencia. Dados la resisten-

cia y el precio actual de cada uno, es innegable que la unidad de resistencia a la compresión costará menos con el cemento que con el hierro y al contrario, la unidad de resistencia a la extensión cuesta menos empleando el hierro que el cemento. Adviértase que la economía obtenida por esta feliz asociación no depende del bajo precio de los materiales empleados puesto que ambos son relativamente caros, sino de la limitación en la cantidad de los mismos. Ahora bien, este límite, común a la economía y a la resistencia, no se atreve el práctico a alcanzarlo porque podría llegar a la ruina de la obra, por esto llama en su ayuda al científico para que le diga hasta dónde pueda alcanzar la reducción del material sin perjuicio de la solidez. De aquí tantos estudios, tantos libros publicados acerca de la resistencia del cemento armado, cuyo número y profundidad del estudio contrasta notablemente con otras materias de la construcción, las cuales a pesar de emplearse siglos hace, puede decirse que su estudio está todavía en el principio. No obstante estos estudios acerca de la resistencia de este material, es lo cierto que desde que se aplica en grande escala, se han producido numerosos accidentes desgraciados, los cuales se ha tratado de explicar de muy diferentes maneras; unas por un descimbriamiento antes de tiempo; otras por no haberse lavado bastante la arena; en uno de los más recientes por las dilataciones térmicas, etc. Sin negar que algunas de estas causas hayan podido influir, tengo para mí, que la causa primera en la mayor parte de los casos ha sido o el excesivo adelgazamiento de algunos miembros, o bien la supresión de otros que eran necesarios, todo ello, no por ignorancia de los facultativos que proyectaron la obra, sino por un espíritu de economía exagerada, puesto que hay que luchar en competencia con otros proyectos análogos o con los de sistemas antiguos.

Cuestión de suma importancia y consecuencia de lo que acabo de manifestar es el fijar los coeficientes de trabajo de cada uno de los materiales componentes. Es natural que la economía exige aumentarlos en lo posible; pero ¿es posible hacerlo con seguridad absoluta? No, porque aun cuando los conozcamos por los experimentos de laboratorio practicados sobre cada materia aisladamente, cuando se trata de tener en cuenta su influencia re-

cíproca, hay disparidad de criterios; o por mejor decir, hay tantas opiniones como autores. Veámoslo.

Cemento. — Siendo la compresión el trabajo más natural del cemento, son pocos los constructores que le atribuyen exclusivamente esta función (Coignet, Monier, etc.). Otros admiten que trabaje así, pero no exclusivamente, sino auxiliándolo el metal (Hennebique, Picketty, Boussiron, Cottancin), y otros no lo hacen trabajar más que como medio protector del hierro y para darle rigidez (Matrai, Bonna, Chaudy, Cannovetti y todos los norteamericanos). Dentro de cada grupo hay también notables diferencias de detalle que influyen en la composición del mortero, así unos lo emplean graso, otros árido y otros prefieren el de escorias.

Metal. — No menos diferentes que los morteros son los hierros empleados: la mayor parte de constructores prefieren el redondo de pequeño diámetro; pero en cambio los hay que emplean los hierros especiales (Bonna y Goldinig) y otro (Matrai) emplea unos y otros combinados. La verdad es que la cuestión del hierro no puede tratarse independiente del mortero, supuesto que el perfil más que en su resistencia intrínseca, influye en el grado de contacto y de adherencia; así, es indudable que los redondos pequeños adhieren mejor al cemento y que los especiales adhieren menos: luego estos últimos exigirán morteros más grasos y con mayor dosis de agua; en una palabra, más plásticos.

Adherencia. — Por lo dicho se comprenderá la importancia que este esfuerzo tiene en el cemento armado, pues sin él no habría solidaridad entre los componentes. Los autores han tratado de avaluar su intensidad, pero al hacerlo ha habido gran diferencia en las opiniones, pues todas partían de consideraciones más o menos teóricas, faltando las experiencias prácticas que dieran a conocer este importante dato. El primero que las ha emprendido científicamente ha sido el ingeniero francés Considère, quien por medio de prismas armados unos y sin armar los otros, sometidos a esfuerzos de flexión, ha podido saber con toda precisión las deformaciones que experimentaban, habiendo deducido que en las piezas armadas los conglomerados pueden su-

frir alargamientos mucho mayores que los que se considera de rotura en las piezas no armadas; de donde hay que deducir que en este alargamiento el mortero permanece adherido al hierro. No todos los autores aceptaron esta conclusión, entre otros Planat en un principio, pero hoy no se han puesto enfrente de los de Considère otros experimentos científicos que los contradigan. Al fijar el coeficiente de esta adherencia han nacido encontradas opiniones, unos lo evalúan en 40 kilogramos por centímetro cuadrado, otros en más, la mayoría en menos, y no ha faltado quien sostenga que el esfuerzo de adherencia no debe tenerse en cuenta en los cálculos, como Hennebique, porque, dice, que si bien se comprueba fácilmente en los experimentos de laboratorio, en cambio disminuye mucho cuando se trata de piezas voluminosas. Todavía ha ido más allá Cottancin al afirmar que en la práctica no hay que contar con la adherencia, por cuanto el hormigón, bajo la acción del tiempo y de los esfuerzos externos se va disgregando lentamente. Si esta afirmación resulta cierta, no serán pocas las obras, que por haber hecho entrar dicho factor en el cálculo, las veremos arruinarse.

(Continuará).

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

UNDÉCIMO CONCURSO ANUAL

“ESTÍMULO DE ARQUITECTURA”

AÑO 1917

CATEGORÍA DE ESTUDIANTES

BASES:

1.º — Abrese un concurso para la presentación de proyectos sobre el siguiente tema: «Hospital para 300 camas».

2.º — Sólo podrán tomar parte en este concurso, los estudiantes de Arquitectura de Universidades y Academias nacionales; quedando excluidos los que hubieran obtenido dos veces el primer premio en estos certámenes.

3.º — Los proyectos deberán remitirse al local de esta Sociedad, Tucumán 900, hasta el día 25 de Abril, a las 6 p. m., hora en que se cerrará el concurso, labrándose la correspondiente acta. La Secretaría otorgará un recibo por cada proyecto.

4.º — Los proyectos serán señalados con un lema, debiendo acompañarlos un sobre lacrado y con el mismo lema, el que contendrá el nombre y dirección del autor. En el exterior de dicho sobre, anotará el concurrente el nombre de dos socios de la S. C. de A., para integrar el Jurado del concurso. Quedarán nombrados los que resultaran con mayoría de votos.

5.º — Se someterán los proyectos al dictamen inapelable de un Jurado de seis miembros, constituido como sigue:

El Presidente de la S. C. de A., Arquitecto Don Carlos Morra.

Los Arquitectos Amílcar Durelli y Raúl E. Fitte, nombrados al efecto por la C. D.

El Inspector General de Arquitectura de la Municipalidad, Arquitecto D. Adolfo Gallino Hardoy, como delegado del Sr. Intendente.

Los dos socios de la S. C. de A., que resulten electos por mayoría, de acuerdo con lo indicado en el artículo anterior. En caso de empate, se procederá por sorteo.

6.º — Se establecen los siguientes premios:
Primer premio: Medalla de oro (o \$ 700) y diploma.

Segundo premio: Medalla de plata (o \$ 150) y diploma.

Tercero y cuarto premios: Mención honorífica.

7.º — Los proyectos que obtengan el 1.º y 2.º premio, quedarán de propiedad de la S. C. de A.

8.º — El Jurado tiene derecho a declarar desiertos los premios, si a su juicio los proyectos no fueran acreedores a ellos. Todo proyecto que no llene las condiciones del programa, será rechazado.

9.º — Cinco días después de expedido el dictamen del Jurado, todos los proyectos (los premiados con los nombres de sus autores), serán expuestos al público durante 15 días.

10.º — Los proyectos no premiados serán devueltos, mediante la entrega del recibo respectivo, hasta 15 días después de terminada la exposición. Pasada esa fecha, la S. C. de A., no se responsabilizará por la conservación de los proyectos no retirados.

PROGRAMA

Tema:—Hospital con capacidad para 300 camas.

1.º — El edificio será proyectado en el terreno, cuyo plano se adjunta.

2.º— Se exigirán los siguientes dibujos en tres láminas, hechos a tinta china o sepia:

a) La planta baja de distribución general del hospital, en escala 1:200, comprendiendo:

1 pabellón de entrada, administración, consultorios externos, practicantes y farmacia.

1 pabellón de hermanas y capilla.

1 pabellón de cocina y personal de servicio.

1 pabellón de lavadero y desinfección, y depósito de cadáveres.

Los pabellones de enfermos de ambos sexos que sean necesarios para la capacidad de camas indicada.

b) Plantas, frentes y secciones longitudinal y transversal en escala de 1:100, de uno de los pabellones de enfermos (hombres), con servicios completos de cirugía y de clínica médica en el mismo pabellón.

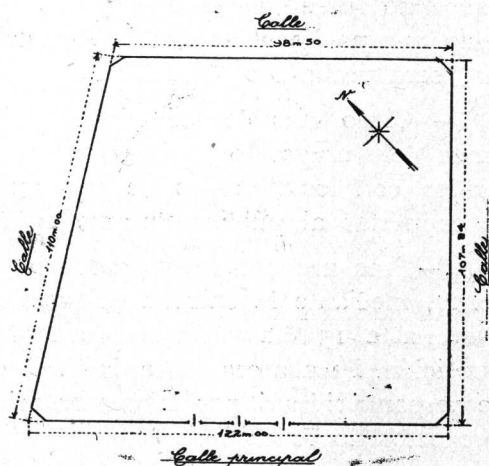
c) Un detalle del frente del cuerpo más importante de dicho pabellón, y en el que deberá estar situada su entrada principal.

Buenos Aires, Enero 31 de 1917.

A. Gelly Cantilo
Secretario

Carlos Morra
Presidente

Terreno para un Hospital



CASAS BARATAS

CONCURSO DE PLANOS

Ha sido aprobado por el Ministerio del Interior, el llamamiento que hizo la Comisión Nacional de Casas Baratas, para la presentación de planos para el primer barrio que se erigirá en el terreno comprendido por las calles Provincias Unidas, Lacarra, Directorio y Avenida Olivera.

Pueden tomar parte en él, los Arquitectos e Ingenieros con título nacional o revalidado.

BASES A QUE DEBEN SUJETARSE LOS PROYECTOS.

Planimetría general del barrio:

Art. 1.º La planimetría general se proyectará teniendo presente:

a) Que en el trazado de las calles interiores del Barrio, ha de cuidarse la más conveniente orientación y sujetarse aquéllas al trazado municipal, sólo en cuanto han de servir de unión entre las calles que circundan o deban atravesar al Barrio. No es, pues, obligatorio, seguir el trazado de las calles municipales.

b) Que el edificio principal existente debe conservarse, dotándolo de terreno adecuado y rodeándolo de calles públicas.

c) Que todas las casas se edificarán tres metros atrás, como mínimo, de la línea de la calle pública; y que en el fondo del terreno quedará un espacio libre de edificación.

d) Que el terreno destinado a cada casa, inclusa la parte sin edificar, será, término medio, de ciento cincuenta metros cuadrados (150 mts.²).

e) Que las casas a construir serán «individuales independientes».

Art. 2.º La presentación de este capítulo consistirá: en un plano general, esquemático, que detalle la calle, lotes y superficies edificadas proyectadas; y en una planilla que exprese la superficie de cada lote y el valor de adjudicación de cada metro cuadrado, calculado sobre la base de que el costo de la superficie destinada a calles debe cargarse, íntegramente, sobre la superficie total de los lotes. El plano general se ejecutará en escala de 0.005 mts. por 1 metro.

Art. 3.º Se proyectarán tres (3) tipos: uno en planta baja, y dos en planta baja y primer piso.

1er. Tipo—En planta baja. Constará de: una habitación o pieza de estancia familiar (inc. 12, del Art. 1.º de la Reglamentación de la Ley 9677), dos dormitorios, cuarto de baño y W. C. Si no se proyecta la cocina en la habitación antes referida, se proyectará independientemente.

2.º Tipo—En planta baja y primer piso. Constará de: una habitación o pieza de estancia familiar, cocina, baño, W. C. y dos dormitorios.

3er. Tipo—En planta baja y primer piso. Constará de: una habitación o pieza de estancia familiar, cocina, baño, W. C. y tres dormitorios.

Todos los tipos serán proyectados en previsión de una ampliación posterior por parte del adquirente.

La escala de estos planos será de 1 centímetro por metro.

Art. 4.º Los proyectos deben satisfacer las prescripciones del capítulo pertinente de la Reglamentación de la Ley 9677.

Art. 5.º Los proyectos deben presentarse acompañados del presupuesto real de costo, detallando los materiales a emplear.

Cláusulas especiales:

Art. 6.º El proyecto de división del terreno o planimetría general, debe procurar el número máximo de lotes utilizables para casas, sin descuidar la obtención de calles públicas, necesarias por su número y amplitud.

Art. 7.º El proyecto de casas debe procurar el mínimo de costo, dentro del máximo de comodidades y bondad de materiales.

Art. 8.º En igualdad de condiciones y comodidades, se dará preferencia a los proyectos que presenten mayor número de lotes y en que las casas resulten de menor costo.

Presentación de proyectos:

Art. 9.º La presentación de los proyectos se reducirá a dos láminas: una, que detalle la planimetría general del barrio; y otra que presente las plantas, cortes y frentes de los tres tipos de casa. Todo esto dibujado en tinta china, con un somero trazado de sombras en tinta china o sepia, y una sucinta memoria descriptiva. No se tendrán en cuenta otros documentos ni se recibirán pers-

pectivas ni «maquettes». Además, la presentación comprenderá la planilla a que se refiere el Art. 2.º, y el presupuesto de costo, con especificaciones concisas, de los tres tipos de casa.

Art. 10.º Los proyectos, con la firma de los autores o un lema, serán entregados el día 30 de Abril de 1917, de 1 a 4 p. m., donde quedarán expuestos al público durante 8 días, por lo menos.

Premios:

Art. 11.º Se ofrecen tres premios: uno de \$ 1.000 m. n., otro de \$ 500 m. n. y otro de \$ 250 moneda nacional, a las tres mejores planimetrías; e iguales premios al conjunto de los tres proyectos de casa; reservándose la Comisión el derecho de encomendar o no la dirección de las obras al autor que resultare premiado, pudiendo ser éste el que hubiese obtenido cualquiera de los premios. La remuneración por esta dirección no excederá del 2 %.

Adjudicación:

Art. 12.º Los proyectos serán sometidos a un jurado, compuesto por los miembros de la Comisión Nacional de Casas Baratas, el Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos, el Presidente del Centro de Ingenieros y un ingeniero o arquitecto elegido a mayoría de votos por los concurrentes, para lo cual, éstos deberán votar en el escrito de presentación de proyecto.

El fallo se producirá dentro de los treinta días posteriores al de la presentación de los proyectos.

Los proyectos deberán ser retirados por sus autores, 10 días después de producido el fallo.

SOCIEDAD CENTRAL DE ARQUITECTOS

CORRESPONDENCIA OFICIAL

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1916.

Al Señor Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos de esta Capital.—Arquitecto Don Carlos Morra.

Tengo el agrado de dirigirme al Señor Presidente en los autos seguidos por los señores Chambers y Thomas contra Harrods Buenos Aires Limitada, sobre cobro de pesos, (cuaderno de prueba de la parte actora), a fin de que se sirva disponer lo necesario para que se informe a este Juzgado sobre los siguientes puntos: *a)* si esta sociedad tiene personería jurídica; *b)* si es cierto que esa Asociación es de carácter civil y si a ella pertenecen la mayoría de los Arquitectos de la República; *c)* si tiene en vigencia un arancel para el cobro de honorarios al que se ajustan sus asociados y que constituye el precio de costumbre en la profesión,

enviando un ejemplar del mismo; *d)* qué Arquitectos han presidido esa Asociación en los diversos períodos de su existencia; *e)* si los arquitectos señores Paul B. Chambers y Louis Newbery Thomas han formado parte alguna vez de la Comisión Directiva y en qué carácter.

Saludo al Sr. Presidente con toda consideración.

(Firmado): ROBERTO BUNGE.

FRANCISCO D. QUESADA.
Secretario.

Buenos Aires, Diciembre 20 de 1916.

Al Señor Presidente de la Sociedad Central de Arquitectos.

Tengo el agrado de dirigirme a Vd., a fin de que se sirva disponer lo necesario para que se informe a este Juzgado, sobre el porcentaje que fija el arancel para los honorarios de los Arquitectos, por la confección de planos completos, estudio de

los mismos, pliego de condiciones, presupuesto y detalles, correspondiente a un Palacete situado en el pueblo de Martínez, comprendido dentro de la tercer categoría del arancel.

La medida que se solicita, ha sido decretada en el juicio caratulado «Palanti Mario contra Vasena Sebastian, su sucesión, sobre locación de servicios», prueba de la parte actora.

Saludo al Señor Presidente con mi distinguida consideración.

(Firmado): R. BUNGE.

FERMÍN M. ALSINA.
Secretario.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1917.

Al Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor Roberto Bunge (Secretaría Doctor Quesada):

Tengo el honor de acusar recibo del oficio que V. S. se ha servido dirigirme en los autos seguidos por los Señores Chambers y Thomas contra la Sociedad Harrods (Buenos Aires), Limitada, y de informar de acuerdo con el cuestionario que contiene:

a).—La Sociedad Central de Arquitectos, que presido, fué fundada el 8 de Marzo de 1886, y tiene personería jurídica, habiendo sido sus Estatutos aprobados por el Superior Gobierno de la Nación.

b).—La Sociedad Central de Arquitectos, creada con objetos de utilidad y bien común, con patrimonio propio, capaz de adquirir bienes y que no subsiste de asignación del Estado, es una asociación de carácter civil, y son y han sido miembros de ella la mayoría de los arquitectos de la República, como puede V. S. comprobarlo con la lista de socios que se adjunta.

c).—La Sociedad Central de Arquitectos, cumpliendo con uno de sus fines, ha confeccionado un arancel de honorarios que ha sido modificado diversas veces y que está en vigencia en la forma que expresa el ejemplar que se acompaña. A él ajustan el cobro de su labor profesional todos sus miembros, pudiendo decirse que, en consecuencia, él constituye la costumbre de la profesión a que alude el artículo 1627 del Código Civil. Robustece esta afirmación categórica, el hecho de que nuestro Arancel ha sido adoptado por todas las Sociedades similares, entre ellas el Centro Nacional de Ingenieros, siendo de advertir, también, que en todo caso ocurrente, ha sido aplicado por las Autoridades de la Nación.

d).—La presidencia de esta Sociedad ha sido ejercida por los Arquitectos Señores:

Ernesto Bunge; Juan A. Buschiazzo (diversos períodos); Alejandro Christophersen; Julio Dormal; Jacques Dunant; Joh. J. Doyer; Eduardo Le Monnier; Paúl B. Chambers (diversos períodos); Pablo Hary; Carlos Nordman; Carlos Morra (diversos períodos); Eduardo M. Lanús (diversos períodos).

e).—Los Arquitectos Señores Paúl B. Chambers y Luis Newbery Thomas han formado parte de la Comisión Directiva. El primero ha sido Secretario en el período 1905-1906, vocal suplente de 1912 a 1913 y ha ejercido la Presidencia durante tres períodos, dos de ellos consecutivos: 1908-09, 1909-10 y 1913-14. El segundo ha sido vocal suplente de 1910 a 1911.

Saludo al Señor Juez con mi mayor consideración.

(Firmado): CARLOS MORRA.
Presidente.

(Firmado): A. GELLY CANTILLO.
Secretario.

Buenos Aires, Marzo 7 de 1917.

Al Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil de la Capital de la República, doctor Roberto Bunge (Secretaría Dr. Alsina).

Tengo el honor de acusar recibo del oficio de V. S. en los autos «Palanti Mario c. Vasena Sebastian, sobre locación de servicios», pidiendo información sobre «el porcentaje que fija el Arancel para los honorarios de los Arquitectos, por la confección de pláns completos, estudio de los mismos, pliego de condiciones, presupuesto y detalles, correspondiente a un palacete situado en Martínez, comprendido dentro de la tercer categoría del Arancel».

Como mejor informe, acompaño un ejemplar del Arancel en vigencia, para los miembros de la Sociedad Central de Arquitectos, con la lista de socios de la misma.

Saludo al Señor Juez con mi mayor consideración.

(Firmado): CARLOS MORRA.
Presidente.

(Firmado): A. GELLY CANTILLO.
Secretario.

PIZARRON SOCIAL

Dibujantes y otros empleados para Arquitectos, que han sido recomendados por miembros de la S. C. de A. y que buscan ocupación.

Carlos Stutz. — Dibujante proyectista, recomendado por el Presidente de la Sociedad, Arquitecto Don Carlos Morra, de cuyo estudio fué Jefe durante 16 años, evidenciando excelentes condiciones de honorabilidad y competencia.

Domicilio: Alvear 317, Villa Urquiza, (F.C.C.A.)*

Vicente Orlando—Dibujante proyectista—Recomendado por el Arquitecto Sr. L. Siegerist, en cuya oficina trabajó durante 9 años.—Busca empleo.

Domicilio: Suipacha 588.